



MEMORIA ANUAL 2020



BANCO
LOPEZ DE HARO





MEMORIA ANUAL 2020



ÍNDICE

Mensaje del Presidente	4	Metas para el Año 2021	23
Historia del Banco	6	Informe y Dictamen del Comisario de Cuentas	25
Misión, Visión y Valores	8	Informe PKF	26
Consejo de Administración	10	Estados Financieros	30
Comité Ejecutivo	11	Certificado sobre la Efectividad del Control Interno Sobre la Información Financiera	70
Principales Ejecutivos	12	Breve Reseña Histórica de las Asambleas Celebradas	71
Sucursales	14		
Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración	16		

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados señores accionistas:

Como es de su conocimiento, ya en el primer trimestre del pasado año 2020 un nuevo coronavirus llamado Covid-19, altamente contagioso y letal en algunos casos, se hizo presente en nuestro país y prácticamente en todo el mundo, con un gran impacto sanitario, social y por supuesto económico. Quiero empezar mis palabras con un mensaje de solidaridad a las familias afectadas. Espero que todos sus seres queridos estén en salud.

A nivel económico, la pandemia impactó considerablemente la economía de la República Dominicana, particularmente al importante sector Hoteles, Bares y Restaurantes que se contrajo un 47.5% respecto al cierre del año anterior. El PIB decreció un 6.7%, la inflación fue de 5.55% y la devaluación nominal acumulada de 10.22%.

Debemos destacar que gracias a la rápida y efectiva intervención de las autoridades dominicanas y, muy especialmente, de las autoridades monetarias, se logró mitigar considerablemente el impacto del Covid-19 sobre familias, negocios y la economía en general, con reglamentaciones sanitarias, flexibilización fiscal, inyección de dólares al sistema, subsidios directos al empleo, dotando al sistema financiero y la economía de liquidez, así como flexibilizando algunos aspectos de la normativa bancaria que facilitaron el acceso al crédito, entre muchas otras igualmente relevantes.

En lo que se refiere al Banco Múltiple López de Haro, durante el 2020 operamos con la mayor cautela, aplicando todas las recomendaciones sanitarias para preservar la salud de nuestros clientes y personal, manteniendo altos niveles de liquidez, promoviendo la comunicación con nuestros clientes para atender sus necesidades en la medida de lo posible y fomentando el uso de los canales electrónicos.

A continuación, me complace presentar a su consideración la Memoria Anual del Banco Múltiple López de Haro, S. A., la cual contiene el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2020, los estados financieros auditados, el informe de los auditores independientes, el informe y dictamen del comisario de cuentas y la certificación sobre la efectividad del Control Interno sobre la información financiera.

A modo de resumen, los puntos más destacados fueron los siguientes:

1) Nuestro total de activos aumentó a RD\$17,087 millones, lo que equivale a un crecimiento de 28.73% con relación al año anterior, superando el promedio de la banca múltiple que fue de 20.3%.

2) La cartera de crédito bruta se incrementó un 11.47%, orientado principalmente hacia préstamos comerciales e hipotecarios.

Con relación a la calidad de los activos al cierre del 2020, la cartera de créditos estaba compuesta en un 96.26% de créditos vigentes, un 0.12% de reestructurados, un 0.47% de vencidos y un 3.15% en cobranza judicial, todos ellos con amplias garantías y en vías de solución.

Es importante señalar que al 31 de diciembre de 2020 el Banco Múltiple López de Haro había constituido el 100% de las provisiones ordinarias requeridas por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), sin acogerse a las dispensas extraordinarias otorgadas por las autoridades para mitigar los efectos de la pandemia.

3) A finales de año se hizo el lanzamiento de la nueva tarjeta VISA IBERIA- Banco López de Haro, tanto a nivel personal como corporativo. Una alianza con esta gran línea aérea internacional y su grupo AVIOS / AIG y ONE WORLD que tiene un gran potencial.

4) En cuanto a los pasivos, el crecimiento fue de RD\$3,749.6 millones, lo que representa un aumento de 31.36% respecto al 2019, mayoritariamente en cuentas de bajo costo. En este sentido, las cuentas corrientes crecieron un 24.47%, las cuentas de ahorro en moneda nacional 68.45%, las cuentas de ahorro en moneda extranjera un 54.59%. Los valores en circulación y depósitos a plazo crecieron un 12.03% y 15.54%, respectivamente.

5) El índice de solvencia del Banco Múltiple López de Haro, al cierre de diciembre 2020, fue de 12.69%, por encima del 10% requerido por la normativa.

6) A nivel tecnológico, durante el año 2020, se lanzó la nueva versión del App de Móvil Banking para los

sistemas operativos IOS y Android. Se fortaleció el esquema de trabajo remoto y se implementaron las reuniones virtuales mediante la Plataforma Microsoft Teams, lo cual nos ayudó a continuar laborando y ofreciendo el servicio que nos caracteriza durante la crisis sanitaria.

En cuanto a infraestructura, se realizó la actualización de los servidores virtuales que hospedan sistemas esenciales como el Internet Banking, Correo Electrónico y el Switch de transacciones de tarjeta de débito. En adición, se implementó el sistema Filling Cabinet Interface para comunicar el Core Bancario con el sistema de digitalización de expedientes y cheques. También se implementó el sistema Sconnect CSV para manejar las confirmaciones automáticas de las transacciones recibidas vía la red Swift y se estableció el programa de Avíos BLH para la marca compartida de la tarjeta de crédito IBERIA BLH.

Con respecto a Seguridad Cibernética y de la Información, se fomentó la concienciación en materia de seguridad cibernética a través de campañas de concienciación internas y simulaciones avanzadas de "spear phishing", se fortaleció la seguridad del eBanking a través de evaluaciones de seguridad por un

personal especializado y con posterior implementación de las mejoras identificadas.

7) En materia de Gobierno Corporativo, durante el año 2020 continuamos fortaleciendo nuestra estructura y revisando las regulaciones internas del Banco, conforme a las mejores prácticas, a fin de mantenernos adecuados a la normativa vigente.

8) En cuanto a la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo como Institución procedimos a robustecer el sistema de monitoreo de transacciones y la debida diligencia de vinculación de nuevos clientes, en virtud del cumplimiento de la Circular SIB No. 008-20 sobre gestión y monitoreo de riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva relacionadas con la contingencia sanitaria generada por el Covid-19. Dando continuidad al programa de capacitación de Cumplimiento, el personal del área recibió entrenamientos sobre los riesgos emergentes de lavado de activos durante la pandemia por Covid-19 y se realizaron adiestramientos al personal en general del Banco basado en la temática de los nuevos riesgos y amenazas del lavado de activos durante la crisis sanitaria del momento.

9) Finalmente, los resultados al 31 de diciembre del 2020 ascendieron a RD\$154,094,237, y después de impuestos, a RD\$116,569,478, alcanzando un ROA de 0.76% y un ROE de 8.69%.

Antes de concluir, quiero agradecer a nuestros clientes, proveedores, accionistas, miembros del Consejo de Administración y a todo el personal del Banco por su importante apoyo y la confianza que siempre han depositado en nosotros.

Atentamente,

José Antonio Rodríguez Copello
Presidente



HISTORIA DEL BANCO

El Banco López de Haro inició sus operaciones en 1986 bajo el nombre de "Sociedad Financiera López de Haro, S.A.", con una clara orientación hacia los negocios corporativos y a la banca patrimonial. Luego se fue convirtiendo en la financiera de mayor importancia en la República Dominicana.

En vista del importante crecimiento alcanzado por la Sociedad Financiera López de Haro y de las necesidades de sus clientes, se decide realizar un cambio de franquicia: de Financiera a Banco de Desarrollo. En 1997, la razón social de la Sociedad Financiera López de Haro, S. A. se convierte en Banco López de Haro de Desarrollo y Crédito, S.A.

Tras la Ley Monetaria y Financiera, el 7 de agosto del 2005, se hace un nuevo cambio de franquicia: de Banco de Desarrollo a Banco de Ahorro y Crédito, con el fin de cumplir con la normativa vigente.

El Banco López de Haro se mantiene adecuando sus servicios y productos a la realidad del mercado y a las necesidades de sus clientes, convirtiéndose así en uno de los bancos de ahorro y crédito de mayor importancia dentro del sistema financiero de la República Dominicana.

El 30 de enero del 2007, la institución recibe, de parte de las autoridades monetarias, la certificación como Banco Múltiple; cumpliéndose una de las metas planteadas para ese año. Este paso viene a posicionar al Banco Múltiple López de Haro dentro los principales bancos del país, asumiendo el reto de ofrecer todos los productos posibles para seguir brindando un mejor servicio a sus clientes.



Don Pedro Rodríguez Villacañas
Fundador

MISIÓN

Servir con elevados estándares de calidad y productos personalizados, a través de un personal altamente calificado, con sistemas tecnológicos de vanguardia y en estricto apego a las prácticas bancarias más exigentes.

VISIÓN

Ser el mejor banco en servicio al cliente, eficiencia y calidad de activos.

VALORES

Accesibilidad

Cumplimiento de leyes y regulaciones

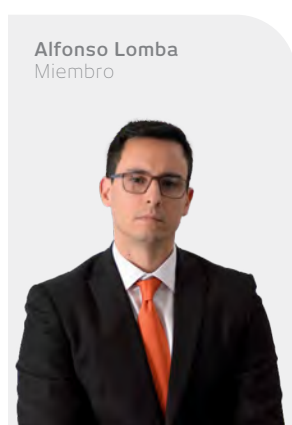
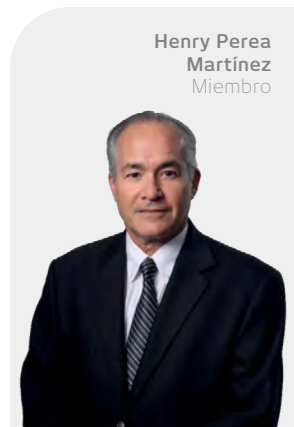
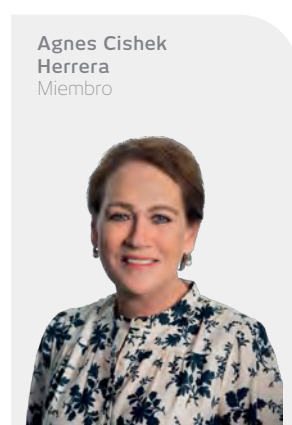
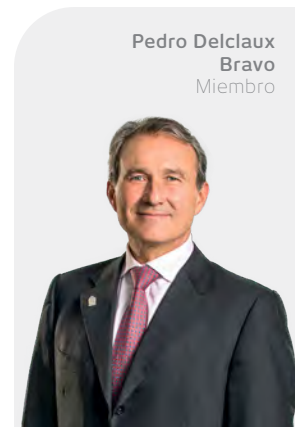
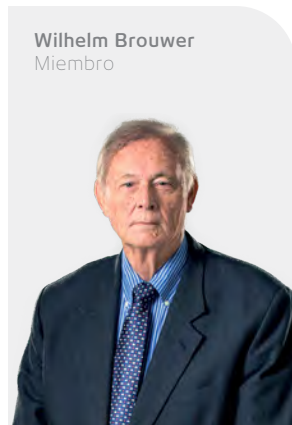
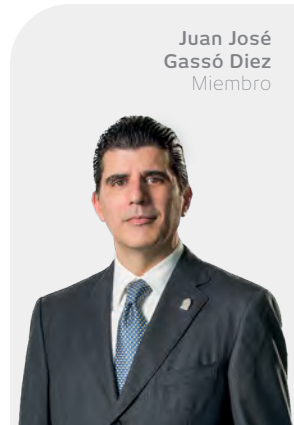
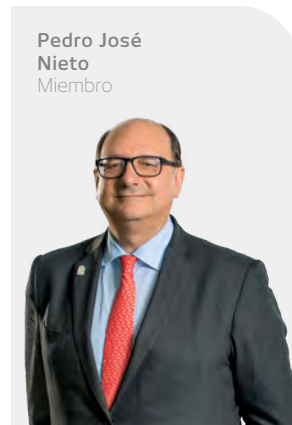
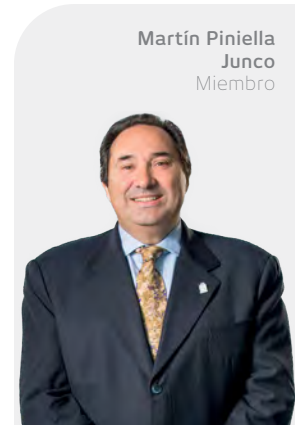
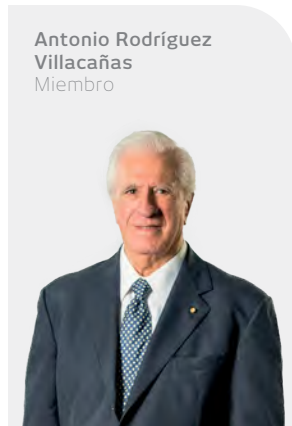
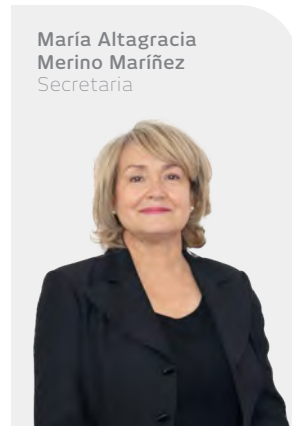
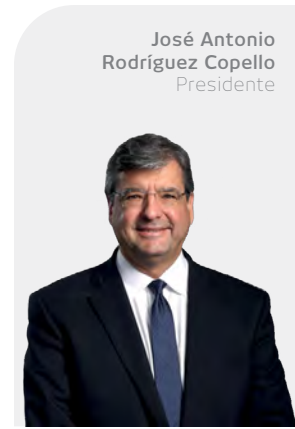
Ética

Excelencia en el servicio

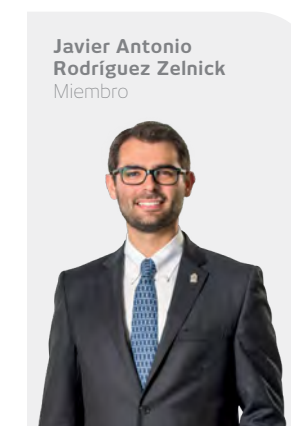
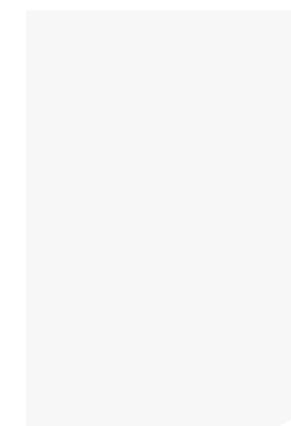
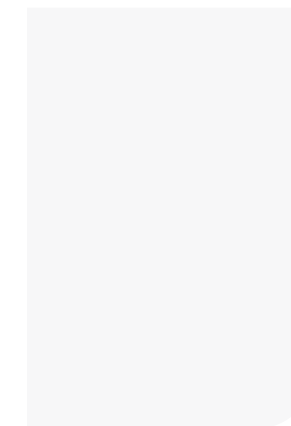
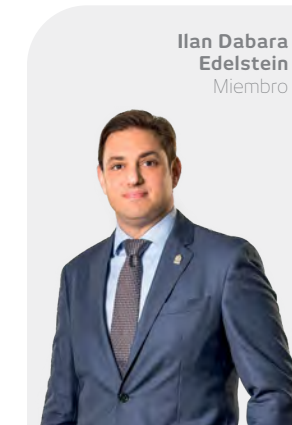
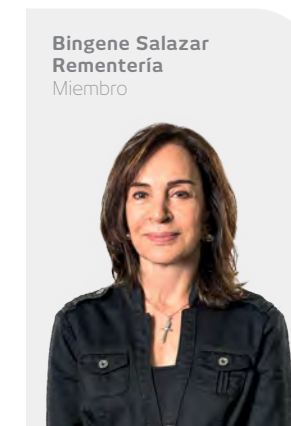
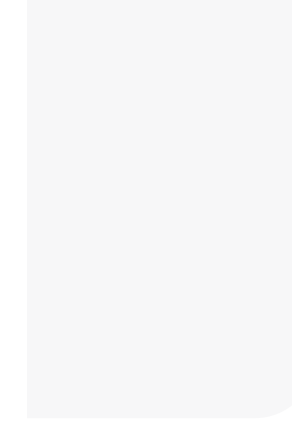
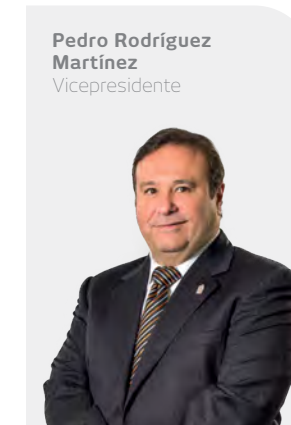
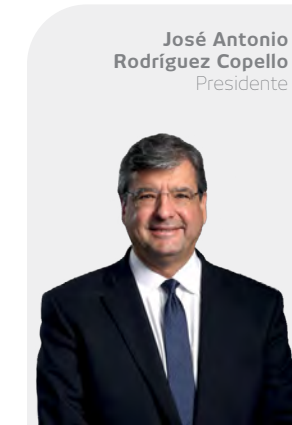
Prudencia



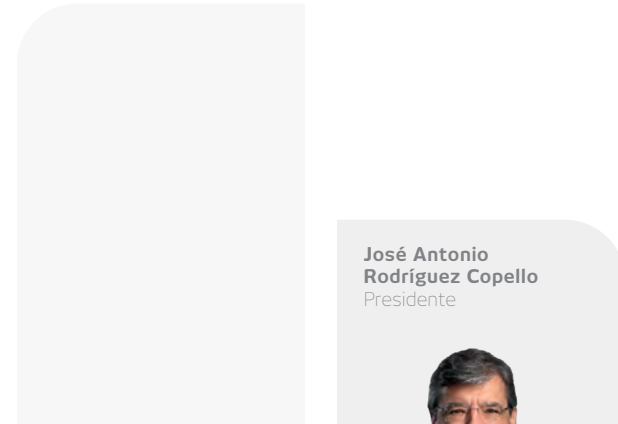
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



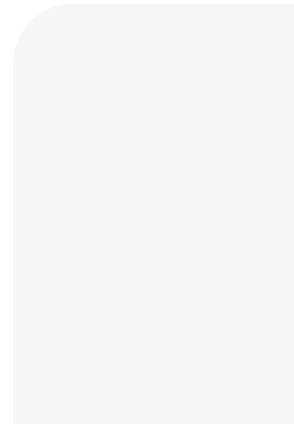
COMITÉ EJECUTIVO



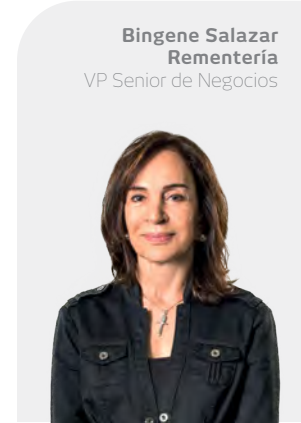
PRINCIPALES EJECUTIVOS



José Antonio Rodríguez Copello
Presidente



Pedro Rodríguez Martínez
VP Ejecutivo



Bingene Salazar Rementería
VP Senior de Negocios



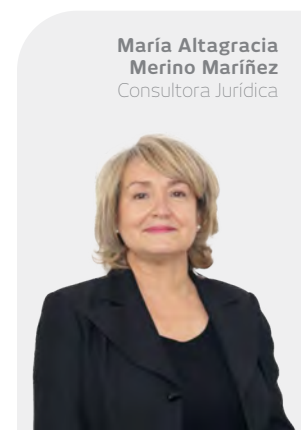
Níve Mena Gratereaux
VP Senior de Operaciones y Tecnología



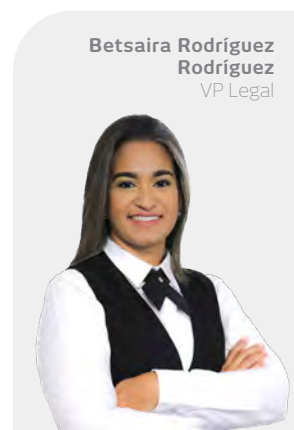
Ilan Dabara Edelstein
VP Senior Sucursales



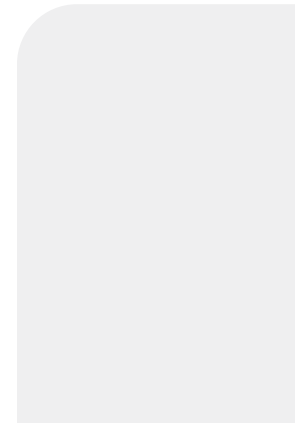
Javier Antonio Rodríguez Zelnick
VP Senior Corporativo



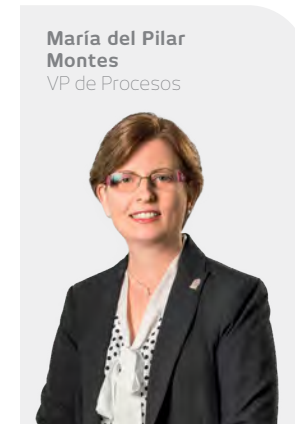
María Altagracia Merino Maríñez
Consultora Jurídica



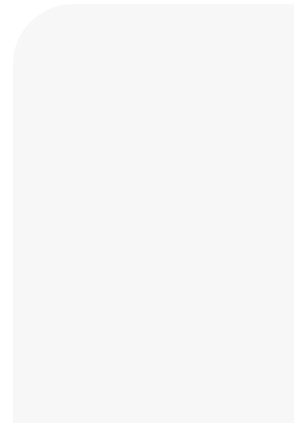
Betsaira Rodríguez Rodríguez
VP Legal



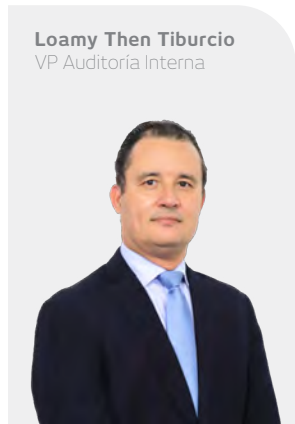
Isabel García Tuya
VP de Finanzas y Tesorería



María del Pilar Montes
VP de Procesos



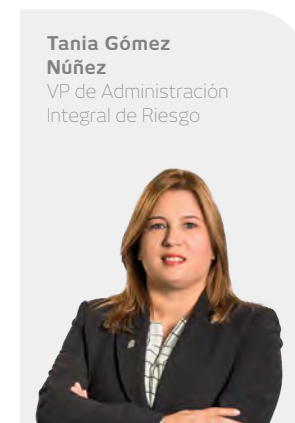
Grace Briceño
VP de Operaciones de Tarjeta de Crédito



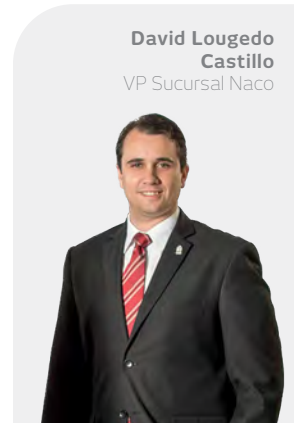
Loamy Then Tiburcio
VP Auditoría Interna



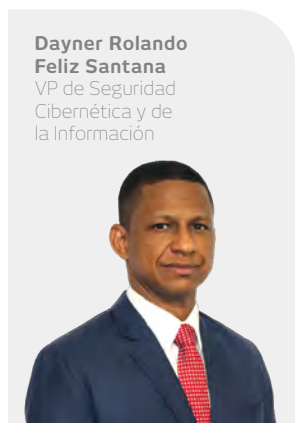
Franklin Omar Llumiquinga
Consultor De Proyectos y Estrategias de TI



Tania Gómez Núñez
VP de Administración Integral de Riesgo



David Lougedo Castillo
VP Sucursal Naco



Dayner Rolando Feliz Santana
VP de Seguridad Cibernética y de la Información

SUCURSALES

Oficina Principal

Av. Sarasota No. 20, La Julia,
Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-535-8994
Sra. Aida Félix – Gerente Senior

Sucursal Naco

Av. Tiradentes, Plaza Galerías de Naco,
Local No. 20,
Naco, Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-549-4011
Sr. David Lougedo Castillo – Vicepresidente

Sucursal Spring Center, Arroyo Hondo

Calle Luis Amiama Tió No. 80, Plaza Spring Center,
Arroyo Hondo, Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-567-2334
Sr. Victor Jaar Frontera – Gerente

Sucursal Acrópolis Center

Av. Winston Churchill Esq. Andrés Julio Aybar, 1er piso,
Piantini, Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-565-4498
Sra. Berenice Rodríguez Pérez – Gerente

Sucursal Almacenes Unidos

Almacenes Unidos, 1er piso,
Av. Sarasota Esq. Pedro A. Bobea,
Bella Vista, Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-738-2323
Sr. Joaquín Santos Almanzar – Gerente

Agencia Almacenes Unidos Kennedy

Av. John F. Kennedy, Autopista Duarte, km. 6 1/2,
Almacenes Unidos Kennedy,
Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-518-7775
Sr. David Lougedo – Vicepresidente

Sucursal Megacentro

Av. San Vicente de Paúl, Megacentro,
Santo Domingo Este, D.N.
Tel. 809-373-0808
Sra. Oneida Martínez de Valdez – Gerente

Sucursal Santiago

Av. 27 de Febrero Esq. Calle Texas,
Plaza Jardín, Local #113, Los Jardines,
Santiago de los Caballeros
Tel. 809-894-5910
Sra. Gisell Paula Díaz – Gerente Comercial
Sra. Giannina Genao – Gerente

Sucursal Punta Cana

Boulevard 1ero. de Noviembre No. 303,
Edif. Las Arenas,
Suite 1-A, Punta Cana Village, Punta Cana
Tel. 809-959-8008
Sr. Bolivar Batista – Subgerente

Sucursal Bávaro

Av. Barceló Km 8, Downtown Mall, Punta Cana
Tel. 809-468-1690
Sra. Wendy Díaz – Gerente

Sucursal San Pedro de Macorís

Av. Independencia No. 20, esq. C/Sánchez,
Almacenes Iberia
Tel. 809-553-9606
Sra. Regina Sosa Astacio – Ejecutiva de Negocios

Sucursal Marina Casa de Campo

Calle Barlovento No. 9 y 10,
Casa de Campo, La Romana
Tel. 809-523-7098 y 809-523-2290
Sra. María J. Rodríguez Rodríguez – Gerente

Sucursal La Romana

Av. Libertad No. 45, La Romana
Tel. 809-535-0616 y 809-813-5598
Sra. Natalia Lample – Gerente Coordinación
de Sucursales



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO 2020

El año 2020 prometía ser un año más de crecimiento y estabilidad para la República Dominicana, pero pronto se hizo evidente que la propagación de un nuevo coronavirus originario de la remota China llegaría a nuestro país y que su impacto sería significativo para la economía mundial, incluyendo la dominicana.

El 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente como pandemia mundial el Covid-19, iniciándose una crisis de gran envergadura en la mayoría de los países del mundo, tanto sanitaria, como económica y social. En el caso específico de República Dominicana supuso una variación interanual del Producto Interno Bruto al cierre del 2020, en términos reales de -6.7% según establece el Informe preliminar del Banco Central de la República Dominicana. Sin embargo, debemos mencionar que la rápida intervención de las autoridades dominicanas y de manera destacada del Banco Central, mitigó sustancialmente los efectos negativos de esta contracción mediante amplios programas de cobertura salarial llamados FASE, así como estímulos fiscales y monetarios, dotando de liquidez a la economía dominicana y permitiendo a los bancos dar facilidades a sus clientes sin asumir cargas muy onerosas, que resultaron exitosas y que suavizaron el impacto de

la pandemia logrando reactivar la producción y el consumo a partir del tercer trimestre del año.

Al cierre del 2020, hubo sectores que presentaron aumentos en su valor agregado, tales como Salud (+12.5%), Servicios Financieros (+7.1%), Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (+3.8%), Agropecuario (+2.8%), Comunicaciones (+2.7%), Administración Pública (+0.8%) y Energía y Agua (+0.4%). Por otro lado, otros sectores presentaron reducciones significativas como Hoteles, Bares y Restaurantes (-47.5%), Explotación de Explotación de Minas y Canteras (-12.5%), Otras Actividades de Servicios (-11.1%), Construcción (-10.7%), Transporte y Almacenamiento (-7.6%), Comercio (-4.8%), Enseñanza (-3.7%), Zonas Francas (-2.7%) y Manufactura Local (-2.2%).

La inflación registrada al cierre del año 2020 fue de 5.55%, superior al rango meta de 4.0% ± 1.0% establecido en el Programa Monetario.

Las tasas de interés, gracias a una acertada política monetaria, experimentaron reducciones sustanciales, terminando la tasa activa promedio ponderada anual de la Banca Múltiple en 10.82% y la pasiva en 4.72%.

TASA DE INTERESES
PROMEDIO PONDERADO BANCA MÚLTIPLE (RD\$)



Con relación al tipo de cambio, la devaluación acumulada promedio a diciembre del 2020 fue de 10.22% respecto al cierre del 2019, cerrando el año 2020 con una tasa de cambio de venta de RD\$58.32 por US\$1.00.

TIPO DE CAMBIO
PROMEDIO PONDERADO VENTA A DICIEMBRE (RD\$ POR US\$1.00)



Para el Banco Múltiple López de Haro el año 2020 fue un año para redoblar la prudencia a todos los niveles. Se hicieron importantes esfuerzos para proteger la salud de nuestros clientes y personal, se fomentaron los canales electrónicos, el trabajo remoto y, de manera muy especial, mantuvimos una comunicación estrecha con nuestros clientes atendiendo sus necesidades en la medida de lo posible.

A pesar de la pandemia, el Banco presentó un crecimiento sustancial de sus activos, alcanzando la cifra de RD\$17,087 millones al cierre del año, RD\$3,813 millones por encima del cierre del año 2019, lo que equivale a un incremento porcentual de 28.73%.



CARTERA DE CRÉDITO POR MONEDA



Al cierre del año 2020, el total de activos estaba compuesto por la cartera de crédito que representaba el 59.01%, las disponibilidades el 26.66% y las inversiones el 11.61%, sumando estas tres partidas el 97.29%. Los activos fijos apenas representaron el 0.39%, los bienes recibidos en recuperación de créditos 0.52% y otros activos 1.80%.

La cartera de crédito bruta cerró el año con un balance de RD\$10,228 millones, reflejando un aumento de RD\$1,058 millones y del 11.47% respecto al 2019.

Al 31 de diciembre del 2020, estaba compuesta por créditos en moneda nacional (54.08%) y en moneda extranjera (45.92%), con un crecimiento de 11.77% y 11.13%, respectivamente, con relación al año anterior.

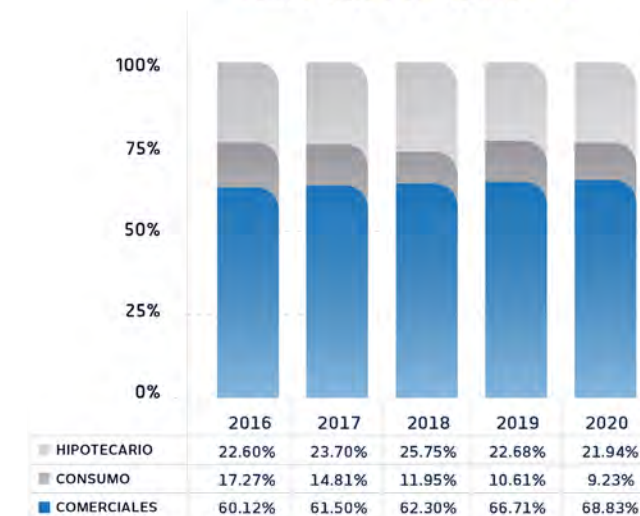
En cuanto a la calidad de la cartera de crédito, debemos resaltar que el 96.26% estaba compuesta por créditos vigentes. Los créditos reestructurados y vencidos apenas representaron un 0.12% y un 0.47%, respectivamente. Los créditos en cobranza judicial llegaron al 3.15%, pero debemos señalar que con amplias garantías y en vías de solución. Es importante

resaltar que al 31 de diciembre del 2020 el Banco López de Haro había constituido el 100% de las provisiones ordinarias requeridas por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), sin acogerse a las dispensas extraordinarias otorgadas por las autoridades para mitigar los efectos de la pandemia.



En cuanto a la distribución de la cartera por su naturaleza, la cartera comercial representó el 68.83% del total de los créditos. Los créditos hipotecarios para la vivienda representaron el 21.94% y los de consumo el 9.23%.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



Las tarjetas de crédito cerraron el año con 14,638 plásticos. Presentaron un debilitamiento durante el primer semestre del 2020, pero esta tendencia se fue revirtiendo durante el segundo semestre alcanzando un total de consumos de RD\$271 millones durante el mes de diciembre. Cabe resaltar que a finales de año se lanzó la nueva tarjeta de crédito VISA IBERIA – Banco López de Haro, una alianza con esa prestigiosa línea aérea internacional con la cual tenemos grandes expectativas.

TOTAL DE PASIVOS
EN MILLONES DE RD\$



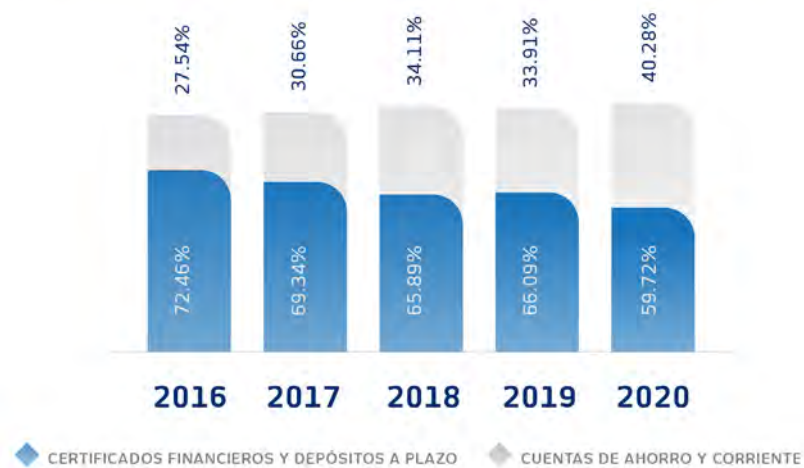
En cuanto a los pasivos, durante el transcurso del año 2020, el Banco pasó de RD\$11,955.7 millones a RD\$15,705 millones, para un crecimiento de RD\$3,749.6 millones, equivalente al 31.36%.

Al cierre del año 2020, el 94.92% de los pasivos corresponden al total de los depósitos del público.

Siendo el incremento de los depósitos en cuentas uno de nuestros principales objetivos, los cuales al cierre

de diciembre del 2020 representaban el 40.28% del total, con un crecimiento en el año de 49.27%. Los certificados financieros (RD\$) y los depósitos a plazo (US\$) representaron el 59.72% del total de pasivos.

COMPOSICIÓN DE LOS DEPÓSITOS DEL PÚBLICO



Sobre los depósitos en cuentas, al 31 de diciembre del 2020, las cuentas corrientes mantenían un balance de RD\$1,105 millones, lo que representa un 7.42% del total de depósitos, alcanzando un crecimiento del

24.47%. Las cuentas de ahorro finalizaron el año con un balance de RD\$4,893 millones, equivalente al 32.86% del total de pasivos, obteniendo un crecimiento del 56.30% respecto al 2019.

TOTAL DEPÓSITOS DEL PÚBLICO
EN MILLONES DE RD\$



Queremos destacar que estos importantes crecimientos en las cuentas corrientes y de ahorros contribuyeron a la mejora en la mezcla de depósitos, que al cierre del 2020 fue de 40.28% del total de depósitos, un aumento de 6.38% sobre el balance de dichas cuentas al cierre del 2019, cuya representación era del 33.91%.

Con relación a la composición de los depósitos por moneda, al cierre del 2020 los depósitos en pesos representaron el 45.77% del total y los depósitos en moneda extranjera el 54.23%.

DEPÓSITOS DEL PÚBLICO POR MONEDA
EN MILLONES DE RD\$



En cuanto al Patrimonio Neto, durante el año 2020, el Banco López de Haro pasó de RD\$1,318.27 millones a RD\$1,381.8 millones.

EVOLUCIÓN PATRIMONIO EN MILLONES DE RD\$



El Índice de Solvencia del Banco López de Haro ascendió a 12.69%, sobrepasando el 10% requerido por la normativa.

Con relación a las utilidades, al 31 de diciembre del 2020, el Banco López de Haro logró un Beneficio antes del Impuesto sobre la Renta de RD\$154,094,237, un Beneficio Neto de RD\$116,569,478 y un Beneficio Neto distribuible (luego de la Reserva Legal) de RD\$110,741,004. La Rentabilidad sobre Activos (ROA) y Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) después de impuestos sobre la renta de 0.76% y 8.69%, respectivamente. El Beneficio Neto alcanzó un 95.20% de lo presupuestado para el 2020 debido principalmente al aumento de las provisiones para cartera de crédito, las cuales, como hemos dicho, fueron constituidas en su totalidad conforme al Reglamento de Evaluación de Activos, y la disminución y eliminación de algunas comisiones por servicio, apoyando de esta manera a nuestros clientes, que afectó los ingresos operacionales, así como los gastos inherentes a la crisis sanitaria.

METAS PARA EL AÑO 2021

Para el año 2021, las metas del Banco Múltiple López de Haro son las siguientes:

1) Alcanzar un ROE anualizado de al menos un 9.88%. Para el logro de este objetivo, han sido pautadas las siguientes estrategias:

- a) Aumentar las captaciones, priorizando las de bajo costo.
- b) Aumentar la cartera de crédito, siempre acompañada de la "venta cruzada" o colocación de otros productos del banco.
- c) Diversificar las fuentes de ingresos buscando aumentar los beneficios a través de compra y venta de divisas, pagos de servicios/ facturadores, y otros servicios necesarios para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- d) Eficientizar el gasto administrativo mediante control de costos y estricto apego al presupuesto aprobado.
- e) Continuar promocionando y fomentando el uso de nuestras plataformas electrónicas (internet banking y móvil app) para agilizar el servicio al cliente, fidelizar a los mismos y reducir costos operacionales.

2) Aumentar el portafolio de clientes, tanto de préstamos como depositantes, contribuyendo a la diversificación de riesgos.

3) Mantener la calidad de los activos, en particular de la cartera de créditos. A la vez, trabajar muy de cerca y de manera directa con nuestros clientes que han sido afectados por la pandemia del Covid-19, para poder superar la situación de la mejor forma posible.

4) Mantener altos estándares de servicio al cliente, fomentando una cultura de servicio acompañado de adecuada supervisión y desarrollando la formación continua en nuestro personal.

5) Mantener la infraestructura de tecnología, sistemas y servicios técnicos adecuados, para soportar tanto las operaciones diarias como los proyectos requeridos y así apoyar el logro de los objetivos estratégicos del Banco.

6) Continuar robusteciendo nuestra estructura conforme a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, apoyados en nuestro Marco de Control Interno, como forma de contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a las actividades del Banco.

7) Mantenernos permanentemente actualizados sobre las regulaciones vigentes con el fin de adecuar las políticas y procedimientos a los requerimientos institucionales y regulatorios de forma ágil y eficiente.

INFORME Y DICTAMEN DEL COMISARIO DE CUENTAS

Señores Accionistas del **BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.:**

En mi calidad de Comisario de Cuentas de esta entidad de intermediación financiera, he procedido a analizar los Balances Generales, los Estados de Resultados, los Estados de Flujos de Efectivo y los demás Estados Financieros del **BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.**, correspondientes al período comprendido entre el primero (1ro.) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020), incluyendo en dicho examen el Informe de los Auditores Independientes GUZMÁN TAPIA PKF, S. R. L., los cuales están registrados en la Superintendencia de Bancos bajo el número A-001-0101.

El resultado de estos análisis fue comparado por mí con el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y por ello entiendo que se presenta de forma razonable la situación financiera del Banco.

Por tanto, procede recomendar a los señores Accionistas que aprueben, tal como les han sido sometidos, las cuentas y los balances relativos al ejercicio social que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020) y otorguen formal descargo al Consejo de Administración de dicho Banco por su gestión durante el período antes citado.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

Lic. Cristóbal Encarnación

Comisario de Cuentas

INFORMES

GUZMAN TAPIA PKF



Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración del
Banco Múltiple López de Haro, S. A.
Santo Domingo, D. N.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple López de Haro, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2020 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple López de Haro, S. A., al 31 de diciembre del 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 59% del total de activos del Banco al 31-12-2020. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que pueden ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Debido a las medidas implementadas por los organismos reguladores, el Banco se acogió a las medidas de flexibilización para el congelamiento de las clasificaciones y provisiones de sus deudores, así como también a la reestructuración de los créditos que presenten incumplimiento de pagos. No obstante, al 31 de diciembre de 2020, el Banco constituyó el 100% de las provisiones requeridas a la fecha, conforme lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos.

GUZMAN TAPIA PKF



Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizadas por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Verificamos que el Banco se acogió a las medidas regulatorias de flexibilización procediendo a congelar las clasificaciones y las provisiones de los deudores, así como también comparamos el resultado del recalcúlo de las provisiones según REA, comparado con la provisión según flexibilización Covid-19 verificamos según se explica en la Nota 15 a los Estados Financieros, que el Banco al corte del 31/12/2020 constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representa el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, tomando los parámetros de las tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se

GUZMAN TAPIA PKF



espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la Memoria Anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros; debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

GUZMAN TAPIA PKF



- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF
No. de registro en la SIB
A-001-0101

C.P.A. – Mirian Mercedes GÓMEZ
No. de registro en el ICPARD 12918
19 de Marzo del 2021





ESTADOS FINANCIEROS

BALANCES GENERALES (VALORES EN RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2020	2019
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Notas 5, 35 y 36)		
Caja	184,844,702	177,964,879
Banco central	3,201,103,257	2,236,363,547
Bancos del país	319,072,991	110,104,182
Bancos del extranjero	845,988,045	319,509,043
Otras disponibilidades	5,044,208	10,979,844
Rendimientos por cobrar	-	-
	<u>4,556,053,203</u>	<u>2,854,921,495</u>
Inversiones (Notas 7, 35 y 36)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,963,603,692	905,710,387
Rendimientos por cobrar	21,567,513	12,394,000
Provisión para inversiones	(527,651)	(480,338)
	<u>1,984,643,554</u>	<u>917,624,049</u>
Cartera de créditos (Notas 8, 15, 35 y 36)		
Vigente	9,895,824,812	8,901,703,917
Reestructurada	12,283,170	196,251,021
Vencida	48,757,344	37,464,674
Cobranza Judicial	323,844,970	87,169,635
Rendimientos por cobrar	84,125,498	54,398,456
Provisiones para créditos	(281,468,945)	(194,010,520)
	<u>10,083,366,849</u>	<u>9,082,977,183</u>
Cuentas por cobrar (Nota 10)		
Cuentas por cobrar	261,354,679	12,392,752
Rendimientos por cobrar	1,543	80,884
	<u>261,356,222</u>	<u>12,473,636</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	129,635,141	115,476,630
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(40,534,747)	(35,164,823)
	<u>89,100,394</u>	<u>80,311,807</u>
Propiedades, muebles y equipos (Nota 13)		
Propiedad, muebles y equipos	173,779,887	402,789,708
Depreciación acumulada	(107,663,637)	(102,982,541)
	<u>66,116,250</u>	<u>299,807,167</u>
Otros activos (Nota 14)		
Cargos diferidos	29,082,745	13,384,426
Intangibles	82,083,368	82,083,368
Activos diversos	14,954,548	9,015,135
Amortización acumulada	(79,579,164)	(78,565,626)
	<u>46,541,497</u>	<u>25,917,303</u>
Total de Activos	<u>17,087,177,969</u>	<u>13,274,032,640</u>
Cuentas contingentes (Nota 28)	1,858,378,088	1,602,349,991
Cuentas de orden (Nota 29)	26,309,025,193	28,072,186,233

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BALANCES GENERALES (VALORES EN RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Notas 16, 35 y 36)		
A la vista	962,686,947	758,794,484
De ahorro	4,748,865,814	3,016,566,645
A plazo	3,751,588,946	3,083,810,515
Intereses por pagar	2,999,233	3,521,749
	<u>9,466,140,935</u>	<u>6,862,193,393</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Notas 17, 35 y 36)		
De instituciones financieras del país	367,204,063	476,408,073
Intereses por pagar	35,696	253,689
	<u>367,239,759</u>	<u>476,661,762</u>
Fondos tomados a préstamos (Notas 18, 35 y 36)		
Del Banco Central	679,454,259	-
Intereses por pagar	899,274	-
	<u>680,353,533</u>	<u>-</u>
Valores en circulación (Notas 19, 35 y 36)		
Títulos y valores	5,059,417,563	4,516,323,649
Intereses por pagar	14,477,792	15,239,084
	<u>5,073,895,355</u>	<u>4,531,562,733</u>
Otros pasivos (Nota 20)	<u>117,721,933</u>	<u>85,347,458</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>15,705,351,515</u>	<u>11,955,765,346</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 26)		
Capital pagado	1,179,876,000	1,098,043,000
Capital Adicional Pagado	43,002,850	46,196,250
Otras reservas patrimoniales	46,962,918	41,134,444
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,243,682	2,354,572
Resultados del ejercicio	110,741,004	130,539,028
	<u>1,381,826,454</u>	<u>1,318,267,294</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>1,381,826,454</u>	<u>1,318,267,294</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>17,087,177,969</u>	<u>13,274,032,640</u>
Cuentas contingentes (Nota 28)	<u>(1,858,378,088)</u>	<u>(1,602,349,991)</u>
Cuentas de orden (Nota 29)	<u>(26,309,025,193)</u>	<u>(28,072,186,233)</u>

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS (VALORES EN RD\$)

	Años terminados el	
	2020	2019
Ingresos financieros (Nota 30)		
Intereses y comisiones por créditos	1,025,960,526	990,886,045
Intereses por inversiones	66,942,821	52,219,795
Ganancia por inversiones	304,268	5,168,935
	<u>1,093,207,615</u>	<u>1,048,274,775</u>
Gastos financieros (Nota 30)		
Intereses por captaciones	(441,169,754)	(434,864,120)
Pérdidas por inversiones	(4,307,904)	(4,030,424)
Intereses y comisiones por financiamientos	(2,891,837)	-
	<u>(448,369,495)</u>	<u>(438,894,544)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>644,838,120</u>	<u>609,380,231</u>
Provisiones para cartera de créditos	(92,639,298)	(41,294,557)
	<u>(92,639,298)</u>	<u>(41,294,557)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>552,198,822</u>	<u>568,085,674</u>
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 30)	50,345,909	41,459,596
Otros ingresos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	159,553,934	181,223,073
Comisiones por cambio	237,510,782	84,261,466
Ingresos diversos	46,847,562	35,352,843
	<u>443,912,278</u>	<u>300,837,382</u>
Otros gastos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	(66,257,744)	(53,428,035)
Gastos diversos	(139,975,231)	(12,729,842)
	<u>(206,232,975)</u>	<u>(66,157,877)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)	(318,214,055)	(313,591,577)
Servicios de terceros	(106,719,498)	(104,198,541)
Depreciación y Amortizaciones	(20,973,940)	(21,186,729)
Otras provisiones	(33,701,233)	(35,674,206)
Otros gastos	(206,801,822)	(187,871,924)
	<u>(686,410,548)</u>	<u>(662,522,977)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	<u>153,813,486</u>	<u>181,701,798</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 32)		
Otros ingresos	9,339,433	9,143,741
Otros gastos	(9,058,682)	(8,656,261)
	<u>280,751</u>	<u>487,480</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>154,094,237</u>	<u>182,189,278</u>
Impuesto Sobre la Renta (Nota 25)	(37,524,759)	(44,779,775)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>116,569,478</u>	<u>137,409,503</u>

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(VALORES EN RD\$)

	Años terminados el	
	2020	2019
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	992,495,962	986,557,727
Otros ingresos financieros cobrados	53,765,672	63,348,779
Otros ingresos operacionales cobrados	443,912,278	300,837,382
Intereses pagados por captaciones	(442,671,555)	(432,337,446)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(40,456)	-
Gastos generales y administrativos pagados	(631,735,375)	(605,662,042)
Otros gastos operacionales pagados	(206,232,975)	(66,157,877)
Impuestos pagados	(43,127,011)	(35,978,354)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	80,582,439	885,384
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	246,939,979	211,493,553
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	(1,057,893,305)	(233,662,199)
Créditos otorgados	(6,968,478,429)	(6,771,776,608)
Créditos cobrados	5,855,441,061	5,647,566,145
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(40,468,519)	(10,527,397)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	641,000	115,500
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	3,964,500
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(2,210,758,192)	(1,364,320,059)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	67,945,565,942	59,369,885,246
Devolución de captaciones	(64,907,205,980)	(57,484,090,024)
Fondos tomados a préstamos	716,837,170	-
Fondos pagados a préstamos	(37,382,911)	-
Aportes de Capital	-	46,196,250
Dividendos pagados	(52,864,300)	(25,489,800)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	3,664,949,921	1,906,501,672
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,701,131,708	753,675,166
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	2,854,921,495	2,101,246,329
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4,556,053,203	2,854,921,495

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(VALORES EN RD\$)

	Años Terminados el	
	2020	2019
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del Ejercicio	116,569,478	137,409,503
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de crédito	92,639,298	41,294,557
Otras provisiones	33,701,233	35,674,206
Liberación de Provisiones		
Depreciaciones y amortizaciones	20,973,940	21,186,729
Pérdidas por ventas de activos fijos	-	72,064
Ganancias en ventas de activos fijos	(543,220)	(97,879)
Retiro y/o ajustes de Activos Fijos	253,187,716	489,170
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	641,724	428,057
Otros Ingresos (gastos)	7,518,735	3,545,538
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) Disminución en otros activos	(309,420,873)	7,222,077
(Disminución) Aumento en otros pasivos	32,374,475	(38,257,143)
Aumento (Disminución) intereses por pagar valores y financiamientos	(602,527)	2,526,674
Total de Ajustes	130,470,501	74,084,050
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:	247,039,979	211,493,553

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Nínive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020-2019 (VALORES EN RD\$)

BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019 (VALORES EN RD\$)

	Capital Pagado	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1ro. de enero del 2019	943,021,900	56,978,100	34,263,969	3,201,358	123,128,058	1,160,593,385
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	123,128,058	(123,128,058)	-
Aportes de Capital	-	46,196,250	-	-	-	46,196,250
Transferencia Capital Adicional	56,978,100	(56,978,100)	-	-	-	-
Dividendos pagados:	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	(25,489,800)	-	(25,489,800)
Acciones	(98,043,000)	-	-	(98,043,000)	-	(196,086,000)
Resultado del periodo	-	-	-	-	137,409,503	137,409,503
Transferencia a otras reservas:	-	-	6,870,475	-	(6,870,475)	-
Ajustes Años Anteriores	-	-	-	(442,044)	-	(442,044)
Saldos 31 de Diciembre del 2019	1,098,043,000	46,196,250	41,134,444	2,354,572	130,539,028	1,318,267,294
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	130,539,028	(130,539,028)	-
Aportes de Capital	3,900,000	(3,900,000)	-	-	-	-
Transferencia de Capital Adicional	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados:	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	(52,864,300)	-	(52,864,300)
Acciones	77,933,000	70,660	-	(78,639,600)	-	(7,636,600)
Resultado del periodo	-	-	-	-	116,569,478	116,569,478
Transferencia a otras reservas:	-	-	5,828,474	-	(5,828,474)	-
Ajustes Años Anteriores	-	-	-	(146,018)	-	(146,018)
Saldos 31 de Diciembre del 2020	1,179,876,000	43,002,850	46,962,918	1,243,682	110,741,004	1,381,826,454

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Ninive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

1. Entidad

El Banco Múltiple López de Haro, S. A., inició sus operaciones como Banco Múltiple en fecha 12 de febrero del 2007.

Fue constituido en el año 1970 como Servicios, S. A., y luego se procedió al cambio de su razón social y objeto social como Sociedad Financiera, después como Banco de Desarrollo y posteriormente, como Banco de Ahorro y Crédito.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios. Sus principales actividades son conceder préstamos a negocios de capital privado y está facultado a captar recursos mediante la emisión de valores, así como efectuar todo tipo de operación relacionadas con las actividades del Banco. Su domicilio social y administración general tiene sede en la Av. Sarasota No.20, Ensanche La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional y contaba con 315 y 334 empleados al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
José Antonio Rodríguez Copello	Presidente
Pedro Enrique Rodríguez Martínez	Vicepresidente Ejecutivo - Negocios
Ninive Lucía Mena Gratereaux	Vicepresidente Senior de Operaciones y TI
Ilan Dabara Edelstein	Vicepresidente Senior de Sucursales
Bingene Salazar Rementeria	Vicepresidente Senior de Negocios
Grace Amparo Briceño Luna	Vicepresidente Operaciones Tarjeta de Crédito
Isabel García Tuya	Vicepresidente Finanzas y Tesorería
María del Pilar Dominica Montes Vega	Vicepresidente de Procesos
Betsaira María Rodríguez Rodríguez	Vicepresidente de Legal
Tania Mercedes Gómez Núñez	Vicepresidente Administración Integral de Riesgo
Dayner Rolando Feliz Santana	Vicepresidente de Cibernética y Seguridad de la Información
David Rafael Lougedo Castillo	Vicepresidente Sucursal Naco
María Altagracia Merino Mariñez	Consultora Jurídica
Loamy Then Tiburcio	Vicepresidente de Auditoría Interna
Franklin Omar Llumiquinga Quishpe	Consultor De Proyectos y Estrategias de TI

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre del 2020 es:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona Metropolitana	7	10
Interior del País	6	7
	<u>13</u>	<u>17</u>

(*) Corresponde a Oficina Principal y doce sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 19 de marzo del 2021, por el Comité Ejecutivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

a) Base Contable de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales Estimaciones Utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas, podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros, son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver notas 16, 17 y 19.

d) Inversiones

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos, se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que, de acuerdo a la intención de la entidad al momento de su adquisición, clasifiquen en "inversiones a negociar o inversiones disponibles para la venta". Se deberá registrar en la cuenta de "Otras Inversiones en instrumento de deuda", aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos. Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

Las inversiones en valores disponibles para la venta, comprende las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva.

La provisión para inversiones, se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

e) Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado el menor. De no existir valor de mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Banco no posee inversiones en acciones.

f) Cartera de Crédito y Provisión para Créditos

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al "Reglamento de Evaluación de Activos" que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

Mediante segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, para mitigar los efectos del Covid-19, se adoptaron medidas de flexibilidad para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero 2020. El monto determinado como provisión congelada corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020.

Estas provisiones se mantienen sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito, de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito, ni reclasificación a otro renglón del activo.

Esta disposición tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2021; no obstante, al cierre del ejercicio 2020, el Banco había constituido el total de provisiones requeridas según el citado reglamento.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días, así como también cuando el deudor haya sido clasificado en categoría de riesgo "C" o superior por capacidad de pago y si a pesar del deudor no mostrar atrasos, sus pagos provienen de un mayor endeudamiento o de una empresa relacionada.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia del reglamento para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a RD\$25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Provisiones y Clasificaciones de los Créditos Otorgados con Fondos Liberados del Encaje Legal

Las provisiones para créditos desembolsados con fondos liberados del Encaje Legal deben ser cero (0) y deben ser clasificado en "A", para fines del cálculo de la solvencia el ponderador de riesgo es 0%. Este tratamiento tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2024.

Estos recursos deben ser utilizados exclusivamente para el otorgamiento de préstamos nuevos, por lo que no se pueden renovar ni reestructurar los préstamos otorgados con anterioridad al 23 de marzo de 2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

Principales Políticas Contables sobre las Flexibilizaciones Covid-19 a los Prestatarios por las Modificaciones a los Términos de Pago:

Los préstamos modificados se categorizaron bajo los lineamientos normativos como refinanciamientos, reestructuraciones transitorias (RT) o flexibilizaciones normales (RN). El banco aplicó distintas modalidades a los créditos, entre ellas reducción de tasas, aumento de plazos y/o gracia. Los rendimientos que ya estaban generados correspondientes las cuotas existentes al momento de la modificación de los términos y condiciones, así como la proporción de seguro de las cuotas que fueron diferidas entre el tiempo restante de la vida del préstamo. El ingreso ha sido registrado por lo devengado conforme lo establecen las normas contables.

En los casos que las modificaciones realizadas se consideran reestructuraciones (RN) se aplicó lo que establece el REA y en los casos donde se consideran reestructuraciones transitorias (RT) se tomó en cuenta las flexibilizaciones aprobadas por la SIR. En ambos casos el criterio contable se basa en lo que establece el manual de contabilidad y/o las flexibilizaciones regulatorias.

Evaluación para los Microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Créditos Reestructurados

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales, una clasificación inicial no menos de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D1 y D2" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B". Mediante Segunda Resolución de fecha 18 de mayo del 2017, la entidad deberá suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración. Según segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, por provisiones flexibilizadas/Covid-19, la clasificación de riesgo para los deudores reestructurados será la misma clasificación al momento de la reestructuración.

Cobro Intereses Tarjetas de Crédito

El cálculo y cobro de los intereses por concepto de operaciones de tarjeta de crédito, se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo para la aplicación del reglamento de tarjetas de crédito de fecha 12 de junio del 2013. Para el cálculo de la provisión de tarjetas de créditos, solo se deben considerar los rendimientos hasta 60 días.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar, es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, excepto las operaciones de tarjetas de créditos que se provisionan 100% a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimientos de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

Reconocimiento de Ingresos y Gastos por Intereses Financieros

Durante el año 2020, el banco mantuvo la misma política de reconocimiento de ingresos. Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondiente a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan. Durante el año 2020, el Banco mantuvo la misma política de reconocimiento de ingresos.

Tipificación de las Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía, es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

Características de Flexibilizaciones Materiales Ofrecidas a los Prestatarios

A raíz de la crisis provocada por la pandemia Covid-19, el Comité Ejecutivo de la entidad decidió no realizar flexibilizaciones masivas, sino que atendió las solicitudes expresas de los clientes para flexibilización de pago y modificación de condiciones de los créditos, previa evaluación y aprobación de los comités de crédito correspondientes.

Las solicitudes de flexibilizaciones aprobadas generaron modificaciones en los términos de pagos y reestructuraciones de deudas.

g) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo, se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil Estimada	Método
Edificaciones	20 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	5 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	5 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos, debe ser provisionado en el año.

h) Bienes Realizables y Adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre del 2020, sobre la flexibilización para mitigar los efectos del Covid-19, estipula extender, transitoriamente, de tres (3) a cinco (5) años, hasta el 31 de diciembre del 2022, el plazo establecido en el literal a) del artículo 84 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 28 de septiembre del 2017, para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyos ingresos en los libros de las entidades de intermediación financiera haya sido en una fecha previa al 31 de diciembre del 2020 inclusive, manteniéndose las mismas condiciones y metodología de cálculo.

i) Cargos Diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando hasta un periodo de dos años.

j) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida, son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años.

k) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$58.1131 y RD\$52.9022, en relación con el dólar y de RD\$71.3977 y RD\$59.1923, en relación con el Euro.

l) Costos de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados, en base a lo establecido en el Código Laboral de la República Dominicana.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01, del 9 de mayo del 2001, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalia pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

m) Valores en Circulación

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas, son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el Balance General del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

n) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación, puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión, se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

p) Impuesto Sobre la Renta

El Banco no reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o las Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, el Banco no está registrando el impuesto diferido, según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

El gasto total causado por el Impuesto Sobre la Renta es reconocido en los estados de resultados. El Impuesto sobre la Renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

q) Información Financiera por Segmentos

No aplica

r) Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

s) Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

t) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

u) Distribución de Dividendos y Utilidad por Acción

El Banco distribuye los beneficios a los accionistas sobre los beneficios acumulados sin deducir los rendimientos por cobrar, ya que están provisionados según las normativas vigentes. Solo podrán distribuir dividendos en efectivo las entidades que cumplan el 10% del índice de solvencia.

Según lo establecido en el Ordinal 3 de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre del 2020, las entidades de intermediación financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones, según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del Covid-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, de manera excepcional y con la no objeción por escrito de la Superintendencia de Bancos, por el monto de los beneficios corrientes obtenidos del ejercicio que excedan las provisiones que estén siendo diferidas en la fecha de la decisión, debiendo mantener el resto de los beneficios corrientes no excedentarios en una cuenta de reservas o capitalizarlos, según determine la asamblea de accionistas.

v) Diferencias Significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

- I. La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios).

Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

- II. La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos, se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:
 - *Bienes muebles*: en un plazo de dos años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en un plazo de tres años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- III. Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas), si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- IV. Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- V. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera, a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos, inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irre recuperables.

- VI. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- VII. La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera, difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

- VIII. De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

- IX. La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes, basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

- X El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

4. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Banco mantiene saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (Valores en US\$) de acuerdo al siguiente detalle:

	2020		2019	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Fondos disponibles	65,792,638	3,823,414,167	40,894,906	2,163,430
Cartera de créditos (Neta)	81,240,533	4,721,139,228	80,305,431	4,248,330
Rendimientos por cobrar Cartera	650,227	37,786,717	351,702	18,600
Inversiones (Neta)	897,707	52,168,524	893,936	47,290
Comisiones por cobrar	8,382	487,076	10,054	530
Cuentas por Cobrar	2,911	169,181	15,498	810
Cargos por Tarjetas de Crédito	1,592	92,943	1,917	100
	<u>148,593,990</u>	<u>8,635,257,836</u>	<u>122,473,444</u>	<u>6,479,110</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	138,937,111	8,074,066,242	114,563,764	6,060,670
Cargos por pagar	52,225	3,034,929	71,366	3,770
Cobro anticipo tarjetas de crédito	15,555	903,930	15,916	840
Obligaciones Financieras	2,287	132,901	1,962	100
Acreedores diversos	154,780	8,994,763	56,980	3,010
Provisiones para contingencias	78,977	4,589,582	57,531	3,040
Otros Pasivos	262	15,205	54	0
	<u>139,241,197</u>	<u>8,091,737,552</u>	<u>114,767,573</u>	<u>6,071,450</u>
Posición Larga (Corta) de Moneda extranjera	<u>9,352,793</u>	<u>543,520,284</u>	<u>7,705,871</u>	<u>407,650</u>

La tasa cambiaria usada para convertir a Moneda Nacional el importe en moneda extranjera fue de RD\$58.1131 y RD\$52.9022 por US\$1.00, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente.

5. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles e interbancarios consisten en:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Fondos disponibles:		
Caja (a)	184,844,702	177,964,879
Banco Central de la República Dominicana (b)	3,201,103,257	2,236,363,547
Bancos del país (c)	319,072,991	110,104,182
Bancos del extranjero (d)	845,988,045	319,509,043
Otras disponibilidades (e)	5,044,208	10,979,844
	<u>4,556,053,203</u>	<u>2,854,921,495</u>

Al 31 de diciembre del 2020, el encaje legal requerido es de RD\$720,789,661 y US\$27,801,488 y para el 2019, es de RD\$609,823,185 y US\$22,930,613.

Para el 2020, el Banco mantiene una cobertura para este propósito de RD\$735,181,182 y US\$34,025,990 y para el 2019, es de RD\$624,744,220 y US\$26,817,129, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

- (a) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existe un importe de US\$872,785 y US\$994,446, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

- (b) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existe un importe de US\$48,013,431 y US\$33,322,959, respectivamente.
- (c) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existe un importe de US\$2,348,808 y US\$537,884, respectivamente.
- (d) Dentro de este importe al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existe un importe de US\$14,557,614 y US\$6,039,617, respectivamente.
- (e) Este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación y documentos al cobro en el exterior.

7. Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre del 2020 y 2019, están compuestas como sigue:

Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$		Tasa de Interés	Vencimie
		2020	2019		
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	2,162,659	-	11.25%	11/10/20
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	27,752,174	-	11.25%	17/05/20
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	78,116,895	-	11.25%	11/10/20
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	27,089,418	-	7.40%	11/10/20
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	26,074,890	-	7.20%	27/01/20
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	248,601,470	-	7.40%	17/05/20
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	49,441,741	-	11.25%	11/10/20
Notas de renta fija	Banco Central de la R. D.	24,860,774	-	4.94%	02/05/20
Certificado de inversión especial	Banco Central de la R. D.	55,146,994	-	7.20%	10/04/20
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	49,720,350	-	4.99%	02/05/20
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	24,861,253	-	4.94%	02/05/20
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	24,860,696	-	5.14%	02/05/20
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	24,860,216	-	5.04%	02/05/20
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	24,860,081	-	5.11%	02/05/20
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	24,859,601	-	5.19%	02/05/20
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	49,719,682	-	5.80%	02/05/20
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	24,859,736	-	5.04%	02/05/20
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	24,861,175	-	5.14%	02/01/20
Depósitos Overnight	Banco Central de la R. D.	-	158,700,000	4.50%	30/04/20
Depósitos Overnight	Banco Central de la R. D.	-	76,000,000	3.00%	02/01/20
Depósitos Overnight	Banco Central de la R. D.	170,000,000	-	2.50%	05/01/20
Letras corto plazo	Banco Central de la R. D.	619,798,237	350,000,000	2.89%	05/01/20
Depósito a Plazo	JP Morgan Chase	52,696,175	47,771,519	-	31/12/20
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	94,864,902	95,038,678	10.57%	14/01/20
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	15,120,750	15,144,248	10.12%	06/03/20
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	15,060,277	15,087,064	10.26%	07/04/20
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	-	15,353,341	9.35%	10/07/20
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	52,645,071	-	5.60%	04/03/20
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	110,631,082	112,503,756	8.63%	05/02/20
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	20,077,393	20,111,781	10.26%	07/04/20
		1,963,603,692	905,710,387		
Rendimientos por Cobrar		21,567,513	12,394,000		
Provisión para inversiones		(527,651)	(480,338)		
		<u>1,984,643,554</u>	<u>917,624,049</u>		

Dentro de las inversiones en valores existe un importe de US\$897,707 y US\$893,936 en el 2020 y 2019, respectivamente. Inversiones dadas en garantías por un importe de RD\$882,792,616 al 31 de diciembre del 2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

8. Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la cartera de crédito se desglosa de la siguiente forma:

a) Por tipo de crédito

	<u>2020</u> RD\$	<u>2019</u> RD\$
<i>Créditos comerciales</i>		
Préstamos	6,989,666,782	6,042,589,521
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	86,527,222	109,648,136
Subtotal	<u>7,076,194,004</u>	<u>6,152,237,657</u>
<i>Créditos de consumo</i>		
Tarjetas de crédito personales	321,688,756	347,093,350
Préstamos de consumo	627,107,102	631,573,917
Subtotal	<u>948,795,858</u>	<u>978,667,276</u>
<i>Créditos hipotecarios</i>		
Adquisición de viviendas	2,097,913,868	1,931,342,155
Construcción, remodelación, reparación, ampliación, otros	157,806,566	160,342,159
Subtotal	<u>2,255,720,434</u>	<u>2,091,684,314</u>
	10,280,710,296	9,222,589,247
Rendimientos por cobrar	84,125,498	54,398,456
Provisiones para créditos	(281,468,965)	(194,010,520)
Total	<u>10,083,366,849</u>	<u>9,082,977,183</u>

(*) Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existe un importe de US\$81,240,533 y US\$80,305,431, respectivamente.

b) Condición de la cartera de créditos

	<u>2020</u> RD\$	<u>2019</u> RD\$
<i>Créditos Comerciales</i>		
Vigentes	6,666,667,375	5,797,343,214
Reestructurados	1,340,791	167,553,988
Vencida:		
- De 31 a 90 días	2,934,371	18,030,517
- Por más de 90 días	29,188,535	2,026,494
Cobranza Judicial	289,535,710	57,635,308
Subtotal	<u>6,989,666,782</u>	<u>6,042,589,521</u>
<i>Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos</i>		
Vigentes	86,517,900	109,648,136
Vencida de 31 a 90 días	9,322	-
Subtotal	<u>86,527,222</u>	<u>109,648,136</u>
<i>Créditos de consumo</i>		
Vigentes	611,962,006	612,669,042
Reestructurados	2,552,361	3,832,194
Vencida:		
- De 31 a 90 días	3,124,303	5,246,171
- Por más de 90 días	2,018,890	2,316,706
Cobranza Judicial	7,449,542	7,509,804
Subtotal	<u>627,107,102</u>	<u>631,573,917</u>
<i>Tarjetas de Créditos:</i>		
Vigentes	311,697,923	339,282,824

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

Reestructurados	-	-
Vencida:		
- De 31 a 90 días	-	-
- Por más de 90 días	7,901,439	4,214,962
Cobranza Judicial	2,089,394	3,595,573
Subtotal	<u>321,688,756</u>	<u>347,093,350</u>
<i>Créditos Hipotecarios:</i>		
Vigentes	2,061,203,933	1,887,977,900
Reestructurados	8,390,018	24,864,839
Vencida:		
- De 31 a 90 días	55,350	70,466
- Por más de 90 días	3,494,243	-
Cobranza Judicial	24,770,324	18,428,950
Subtotal	<u>2,097,913,868</u>	<u>1,931,342,155</u>
<i>Construcción Vigentes:</i>		
Vigentes	157,775,675	154,782,801
Reestructurados	-	-
Vencida:		
- De 31 a 90 días	30,891	21,717
- Por más de 90 días	-	5,537,641
Cobranza Judicial	-	-
Subtotal	<u>157,806,566</u>	<u>160,342,159</u>
	<u>10,280,710,296</u>	<u>9,222,589,247</u>
Rendimientos por cobrar créditos vigentes. (*)	70,211,536	45,025,053
Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días (*)	545,943	2,156,282
Rendimientos por cobrar más de 90 días (*)	1,809,997	2,714,594
Rendimientos por cobrar créditos reestructurados	189,613	1,365,695
Rendimientos por cobrar créditos en cobranza judicial. (*)	11,368,409	3,136,832
Total rendimientos por cobrar	<u>84,125,498</u>	<u>54,398,456</u>

(*) Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2020 y 2019, existe un importe de US\$650,227 y US\$351,702, respectivamente.

c) Por tipo de garantía:

	<u>2020</u> RD\$	<u>2019</u> RD\$
Con garantías polivalentes (1)	8,342,700,547	7,238,623,153
Con garantías no polivalentes (2)	184,494,529	234,648,281
Sin garantías (3)	1,753,514,220	1,749,317,813
	<u>10,280,710,296</u>	<u>9,222,589,247</u>

(1) Garantías polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

(3) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos préstamos con garantías solidarias de personas físicas y morales, entre otros.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2020</u> RD\$	<u>2019</u> RD\$
Propios	10,219,866,599	9,154,253,960

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

Recursos liberados del Encaje Legal	60,843,697	68,335,287
	<u>10,280,710,296</u>	<u>9,222,589,247</u>

e) *Por plazos:*

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Corto plazo (hasta un año)	4,129,162,751	4,337,400,171
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	1,601,153,786	1,363,645,704
Largo plazo (mayor de tres años)	4,550,393,759	3,521,543,372
	<u>10,280,710,296</u>	<u>9,222,589,247</u>

f) *Por sectores económicos:*

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Agricultura, caza, silvicultura	51,091,177	39,515,900
Explotación de minas y canteras	3,651,565	3,952,321
Industrias Manufactureras	399,107,125	329,525,456
Suministro de electricidad, gas y agua	4,137,402	6,739,520
Construcción	2,211,304,309	1,951,184,236
Comercio al por mayor y al por menor	507,781,308	518,090,381
Hoteles y restaurantes	506,225,791	497,231,332
Transporte, almacenamientos y comunicación	203,389,051	179,825,239
Actividades Inmobiliarias empresariales y de alquiler	1,200,108,793	815,450,553
Enseñanza	185,987,568	196,068,024
Servicios sociales y de salud	30,669,838	78,238,674
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	168,251,259	90,557,864
Hogares privados con servicios domésticos	4,809,005,110	4,516,209,747
	<u>10,280,710,296</u>	<u>9,222,589,247</u>

g) *Importe global de préstamos cuyas provisiones fueron congeladas por disposiciones relativas a Covid-19*

	Al 31 de diciembre		
	Capital	Rendimientos hasta 90 días	Cantidad Préstamos
Comercial	5,912,215,352	38,771,104	498
Consumo	816,877,819	9,201,578	25,116
Hipotecario	1,846,768,982	11,194,348	309
	<u>8,575,862,153</u>	<u>59,167,030</u>	<u>25,923</u>

h) *Importe global de deudores cuyos contratos han sido reestructurados por disposiciones relativas a Covid-19*

	Al 31 de diciembre		
	Capital	Rendimientos hasta 90 días	Cantidad Préstamos
Comercial	180,220,210	5,892,231	25
Consumo	3,946,966	37,153	4
Hipotecario	82,101,295	1,203,732	14
	<u>266,268,471</u>	<u>7,133,116</u>	<u>43</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

i) *Préstamos con modificaciones de los términos de pago por Covid-19*

	Al 31 de diciembre		
	Capital	Rendimientos hasta 90 días	Cantidad Préstamos
Comercial	40,894,101	452,416	7
Consumo	60,896,485	404,978	137
Hipotecario	369,347,709	5,161,651	199
	<u>471,138,295</u>	<u>6,019,045</u>	<u>343</u>

Características de Flexibilizaciones Materiales Ofrecidas a los Prestatarios

A raíz de la crisis provocada por la pandemia Covid-19, el Comité Ejecutivo de la entidad decidió no realizar flexibilizaciones masivas, sino que atendió las solicitudes expresas de los clientes para flexibilización de pago y modificación de condiciones de los créditos, previa evaluación y aprobación de los comités de crédito correspondientes.

Las solicitudes de flexibilizaciones aprobadas generaron modificaciones en los términos de pagos y reestructuraciones de deudas.

Estrategias para Gestionar Cartera Deteriorada y con Posibilidad de Castigo y Monitoreo de Capacidad de Pago de Clientes que Recibieron Algún Tipo de Flexibilización:

Durante el periodo de pandemia por Covid-19, el Banco estableció como una de sus mayores prioridades mantener y controlar el indicador de morosidad, para lo que se definió un plan de acción y recuperación para aquellos clientes que presentaran un deterioro de su historial de pagos, priorizando los categorizados como Covid C y Covid D, de acuerdo a los criterios establecidos en la Circular 026/2020, creando estrategias a seguir dependiendo del tipo de crédito.

Como resultado de dicho plan, se pudo mejorar en un 36% la morosidad de los clientes categorizados como Covid C y un 5% los clientes categorizados como Covid D. El área de Análisis de Crédito evaluó la información financiera correspondiente al cierre fiscal del año 2019, en un 51% de los mayores y medianos deudores con cortes interinos y preliminares al 2020. Hasta la fecha han evaluado a cada cliente mediante información cualitativa y el historial de pagos en el propio banco y el sistema financiero nacional.

10. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Comisiones por cobrar Tarjetas de Créditos(a)	1,851,822	2,122,221
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipo a proveedores (b)	253,168,375	-
Cuentas por cobrar al personal	139,926	202,703
Depósitos en garantía	3,886,170	3,891,170
Cargos por Cobrar – Tarjetas de crédito (c)	1,306,360	1,239,971
Otras cuentas por cobrar (d)	1,002,026	4,936,687
Rendimientos por cobrar	1,543	80,884
	<u>261,356,222</u>	<u>12,473,636</u>

(a) Este renglón incluye US\$8,382 en el 2020 y US\$10,054 en el 2019.

(b) Este importe corresponde avance compra de inmueble a vinculado.

(c) Este renglón incluye US\$1,592 en el 2020 y US\$1,917 en el 2019.

(d) Este renglón incluye US\$2,911 y US\$15,498 en el 2020 y 2019.

Recuperabilidad de las Cuentas por Cobrar

El Banco no prevé pérdidas producto de incobrabilidad de las cuentas por cobrar existentes al 31/12/2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

11. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están compuestos de la siguiente forma:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos *	129,635,141	115,476,630
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(40,534,747)	(35,164,823)
	<u>89,100,394</u>	<u>80,311,807</u>

* Los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos con menos de 40 meses ascienden a RD\$101,805,941 y RD\$27,829,200 con más de 40 meses.

13. Propiedad, Muebles y Equipos

La propiedad, muebles y equipos están compuestos de la siguiente forma:

	2020				Total
	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Diversos y Construcción en Proceso	
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2020	19,055,020	86,963,399	61,152,914	235,618,375	402,789,708
Adquisiciones	-	21,845,317	-	18,623,202	40,468,519
Retiros	-	(25,680)	-	-	(25,680)
Transferencias	-	1,068,601	-	(1,068,601)	-
Retiros activos totalmente depreciados	-	(16,279,684)	-	-	(16,279,684)
Reclasificaciones	-	-	-	(253,172,976)	(253,172,976)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2020	19,055,020	93,571,953	61,152,914	-	173,779,887
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2020	(7,143,319)	(44,070,240)	(51,768,982)	-	(102,982,541)
Gasto de Depreciación	(952,751)	(17,226,274)	(2,794,915)	-	(20,973,940)
Retiros	-	13,160	-	-	13,160
Retiros activos fijos totalmente depreciados	-	16,279,684	-	-	16,279,684
Valor al 31 de diciembre del 2020	(8,096,070)	(45,003,670)	(54,563,897)	-	(107,663,637)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2020	<u>10,958,950</u>	<u>48,568,283</u>	<u>6,589,017</u>	<u>-</u>	<u>66,116,250</u>

	2019				Total
	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Diversos y Construcción en Proceso	
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2019	19,055,020	97,823,122	53,866,642	243,331,444	414,076,228
Adquisiciones	-	6,943,008	-	3,584,389	10,527,397
Retiros	-	(447,608)	-	-	(447,608)
Transferencias	-	3,679,138	7,286,272	(10,965,410)	-
Retiros activos totalmente depreciados	-	(21,034,261)	-	-	(21,034,261)
Reclasificación a gastos	-	-	-	(332,048)	(332,048)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2019	19,055,020	86,963,399	61,152,914	235,618,375	402,789,708
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2019	(6,190,568)	(46,496,767)	(48,151,552)	-	(100,838,887)
Gasto de Depreciación	(952,751)	(18,808,535)	(3,617,430)	-	(23,378,716)
Retiros	-	200,801	-	-	200,801
Retiros activos fijos totalmente depreciados	-	21,034,261	-	-	21,034,261
Valor al 31 de diciembre del 2019	(7,143,319)	(44,070,240)	(51,768,982)	-	(102,982,541)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2019	<u>11,911,701</u>	<u>42,893,159</u>	<u>9,383,932</u>	<u>235,618,375</u>	<u>299,807,167</u>

(a) Dentro de la construcción en proceso al 31 de diciembre 2019, hay un importe registrado de RD\$235,618,375 correspondiente a avances para compra de inmueble a vinculado, y anticipo a proveedores transferido en el 2020, como anticipo a proveedores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

14. Otros Activos

Los otros activos incluyen:

	2020 RD\$	2019 RD\$
a) Otros Cargos diferidos		
Anticipo de Impuesto sobre la renta	27,704,771	12,173,999
Otros	1,377,974	1,210,427
Subtotal	<u>29,082,745</u>	<u>13,384,426</u>
b) Intangibles		
Software (*)	82,083,368	82,083,368
Amortización Acumulada	(79,579,164)	(78,565,626)
Subtotal	<u>2,504,204</u>	<u>3,517,742</u>
c) Activos diversos		
Bienes diversos		
Papelaría, útiles y otros materiales	14,954,548	8,358,652
Bibliotecas y obras de arte		656,483
Subtotal	<u>14,954,548</u>	<u>9,015,135</u>
Total	<u>46,541,497</u>	<u>25,917,303</u>

* Los softwares se están amortizando a cinco años y están debidamente autorizados para su amortización por la Superintendencia de Banco.

15. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	2020					Total RD\$
	Cartera De Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros Activos (*)	Operaciones Contingentes	
Saldos al 1ro. enero del 2020	186,834,762	480,338	7,175,758	35,164,823	7,247,551	236,903,232
Constitución de provisiones	92,639,298	-	31,354,908	620,001	1,726,324	126,340,531
Castigo contra provisiones	(40,397,808)	-	(3,737,522)	-	-	(44,135,330)
Transferencia de provisión de rendimientos a contingentes	-	-	(124,700)	-	124,700	-
Transferencia de provisión de rendimientos a bienes recibidos	-	-	(283,845)	283,845	-	-
Transferencia de provisión de contingencia a cartera	1,421,549	-	-	-	(1,421,549)	-
Transferencia de provisión cartera bienes recibidos	(4,466,095)	-	-	4,466,095	-	-
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a cartera	22,974,329	-	(22,974,329)	-	-	-
Transferencia de provisiones cartera a rendimientos y contingentes	(5,011,962)	-	4,440,171	-	571,791	-
Ajustes por diferencia cambiaria	10,925,285	47,313	699,146	(17)	336,855	12,008,582
Saldos al 31 de diciembre del 2020	264,919,358	527,651	16,549,587	40,534,747	8,585,672	331,117,015
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2020**	264,918,754	526,962	16,172,837	40,534,665	8,585,661	330,738,879
Exceso (deficiencia)	<u>604</u>	<u>689</u>	<u>376,750</u>	<u>82</u>	<u>11</u>	<u>378,136</u>

Provisiones Flexibilizadas Covid-2019

Saldos provisiones al 31 de diciembre del 2020	264,919,358	527,651	16,549,587	40,534,747	8,585,672	331,117,015
Provisiones mínimas requeridas Covid-19	221,949,731	526,962	16,381,786	40,534,665	8,585,661	287,978,805
Exceso (deficiencia)	<u>42,969,627</u>	<u>689</u>	<u>167,801</u>	<u>82</u>	<u>11</u>	<u>43,138,210</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

Tratamiento para las Provisiones:

El banco aplicó los lineamientos de Evaluación de Activos Riesgosos, siguiendo los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activo (REA), procediendo a constituir la totalidad de las provisiones requeridas al 31 de diciembre de 2020, contra los resultados del ejercicio. El banco no realizó provisiones anticíclicas.

La entidad procedió a aplicar las medidas de flexibilización conforme a la Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo del 2020, con vigencia hasta el 31 de marzo 2021, y las Normas emitidas por parte de la Superintendencia de Bancos a raíz de la crisis Covid-19, así como el ordenamiento regulatorio que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

	2019					Total RD\$
	Cartera De Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros Activos (*)	Operaciones Contingentes	
Saldos al 1ro. enero del 2019	143,990,661	443,201	8,501,372	30,179,331	6,171,733	189,286,298
Constitución de provisiones	41,294,557	-	33,493,418	1,357,948	822,840	76,968,763
Castigo contra provisiones	(30,938,304)	-	(3,072,700)	-	-	(34,011,004)
Transferencia de provisión de rendimientos a inversiones, contingencias y bienes recibidos	-	9,900	(3,244,628)	1,226,682	2,008,046	-
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a cartera, inversiones, rendimientos y bienes recibidos	1,604,686	1,050	14,814	273,285	(1,893,835)	-
Transferencia de provisión cartera a inversiones y bienes recibidos	(5,576,877)	2,000	-	5,574,877	-	-
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a cartera	28,577,057	-	(28,577,057)	-	-	-
Transferencia de provisiones bienes recibidos a cartera	3,447,301	-	-	(3,447,301)	-	-
Ajustes por diferencia cambiaria	4,435,681	24,187	60,539	1	138,767	4,659,175
Saldos al 31 de diciembre del 2019	186,834,762	480,338	7,175,758	35,164,823	7,247,551	236,903,232
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2019**	186,549,751	477,715	6,982,169	35,164,721	7,226,868	236,401,224
Exceso (deficiencia)	285,011	2,623	193,589	102	20,683	502,008

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2020 y 2019, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

* Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

** En el caso de la cartera de crédito corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

16. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público consisten de:

	2020				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera RD\$ (a)	Tasa Promedio Ponderada	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	962,686,942	0.86%	-	-	962,686,942
De ahorro	648,401,856	1.00%	4,100,463,958	0.27%	4,748,865,814
A plazo	-	-	3,751,588,946	1.72%	3,751,588,946
Total	1,611,088,798		7,852,052,904		9,463,141,702

(a) Incluye US\$135,116,745.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

	Moneda Nacional RD\$	2019 Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera RD\$ (a)	Tasa Promedio Ponderada	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	758,294,484	1.05%	-	-	758,294,484
De ahorro	384,068,357	0.99%	2,632,498,288	0.24%	3,016,566,645
A plazo	-	-	3,083,810,515	2.83%	3,083,810,515
Total	1,142,362,841		5,716,308,803		6,858,671,644

(a) Incluye US\$98,365,236.

	2020 RD\$	2019 RD\$
b) Por sector		
Sector público no financiero	5,505,609	2,681,104
Sector privado no financiero	9,452,841,488	6,851,327,314
Sector no residente	4,794,605	4,663,226
Total	9,463,141,702	6,858,671,644

	2020 RD\$	2019 RD\$
c) Por plazo de vencimiento		
0-15 días	5,711,552,756	3,774,861,129
16-30 días	708,307,089	432,588,726
31-90 días	1,044,380,819	712,370,451
91-180 días	1,112,761,003	1,227,213,405
181-año	821,812,625	647,247,852
Más de 1 año	64,327,410	64,390,081
Total	9,463,141,702	6,858,671,644

Depósitos con el público restringidos

	Valor	2020 Causa de la Restricción			
		Inactividad	Embargo	Pignoración	Fallecidos
Obligaciones con el público					
- Cuentas de ahorro	66,656,731	27,530,637	37,375,756	-	1,750,338
- Cuentas Corrientes	19,849,305	8,232,946	11,291,867	-	324,492
- Depósitos a Plazo	275,842,195	-	42,113,406	233,728,789	-
Total	362,348,231	35,763,583	90,781,029	233,728,789	2,074,830

	Valor	2019 Causa de la Restricción			
		Inactividad	Embargo	Pignoración	Fallecidos
Obligaciones con el público					
- Cuentas de ahorro	50,328,266	19,058,386	30,983,097	-	286,783
- Cuentas Corrientes	9,736,271	6,242,383	3,342,386	-	151,502
- Depósitos a Plazo	125,603,632	-	38,318,373	87,285,259	-
Total	185,668,169	25,300,769	72,643,856	87,285,259	438,285

Plazo de Inactividad de los Depósitos al Público

	2020 RD\$	2019 RD\$
Plazo de tres (3) años hasta diez (10) años- De Ahorro	77,530,637	17,601,098
Plazo de tres (3) años hasta diez (10) años - Corriente	8,232,946	6,138,366
Plazo de más de diez (10) años- De Ahorro	-	1,457,288
Plazo de más de diez (10) años- Corriente	-	104,017
Total	35,763,583	25,300,769

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

17. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior
Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior consisten en:

	Moneda Nacional RD\$	2020 Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera RD\$ (a)	Tasa Promedio Ponderada	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	142,333,475	-	-	-	142,333,475
De ahorro	2,857,250	2.94%	141,435,981	0.95%	144,293,231
A plazo	-	0.94%	80,577,357	2.06%	80,577,357
Total	145,190,725		222,013,338		367,204,063

(a) Incluye US\$3,820,366.

	Moneda Nacional RD\$	2019 Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera RD\$ (a)	Tasa Promedio Ponderada	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	129,483,581	1.46%	-	-	129,483,581
De ahorro	2,558,130	1%	111,429,401	2.10%	113,987,531
A plazo	-	-	232,936,961	2.73%	232,936,961
Total	132,041,711		344,366,362		476,408,073

(a) Incluye US\$16,198,528.

	2020 RD\$	2019 RD\$
b) Por sector		
Sector financiero	367,204,063	476,408,073
c) Por plazo de vencimiento		
0-15 días	-	356,997,582
16-30 días	344,337,226	69,471,283
31-90 días	22,866,837	18,039,181
91-180 días	-	31,900,027
Total	367,204,063	476,408,073

18. Fondos Tomados a Préstamos Acreedores

	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldos	
					2020 RD\$	2019 RD\$
a) Instituciones financieras del país:						
Banco Central de la República Dominicana.	Préstamo	Notas BC	3%	36 meses	676,453,912	-
Banco Central de la República Dominicana.	Venta de valores por pacto de recompra	Notas BC	3.50%	36 meses	3,000,347	-
					679,454,259	-
a) Intereses por pagar					899,274	-
					680,353,533	-

19. Valores en Circulación
Los valores en circulación consisten de:

	Moneda Nacional RD\$	2020 Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada	Total RD\$
a) Por tipo					
Certificados financieros	5,059,417,563	6.52%	-	-	5,059,417,563

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

	2020	2019
Certificados de Inversión	-	-
Total	5,059,417,563	5,059,417,563
b) Por sector		
Sector Privado no Financiero	4,723,688,587	-
Sector Financiero	335,728,976	-
Total	5,059,417,563	5,059,417,563

	Moneda Nacional RD\$	2019 Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada	Total RD\$
a) Por tipo					
Certificados financieros	4,516,323,649	7.5%	-	-	4,516,323,649
Certificados de Inversión	-	-	-	-	-
Total	4,516,323,649		-		4,516,323,649
b) Por sector					
Sector Privado no Financiero	4,244,225,965	-	-	-	4,244,225,965
Sector Financiero	272,097,684	-	-	-	272,097,684
Total	4,516,323,649		-		4,516,323,649

	En Moneda Nacional 2020	En Moneda Nacional 2019
c) Por plazo de vencimiento		
0-15 días	-	-
16-30 días	803,440,531	769,226,943
31-60 días	1,169,322,433	992,625,626
61-90 días	896,239,355	714,798,028
91-180 días	1,238,420,161	1,257,216,879
181-360 días	943,072,482	765,563,010
Más de 1 año	8,922,601	16,893,163
Total	5,059,417,563	4,516,323,649

20. Otros Pasivos
Los otros pasivos consisten de:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Obligaciones financieras a la vista (a)	49,999,835	25,921,249
Partidas no reclamadas por terceros (b)	1,010,139	1,274,348
Acreedores diversos (c)	41,120,370	40,251,415
Provisiones para contingencias (d)	8,585,672	7,247,551
Otras provisiones	13,909,554	10,550,307
Partidas por imputar (e)	3,096,363	102,588
Total Pasivos	117,721,933	85,347,458

- (a) Este renglón incluye US\$15,555 y US\$15,916 en el 2020 y 2019, respectivamente.
(b) Este renglón incluye US\$2,287 y US\$1,962 en el 2020 y 2019, respectivamente.
(c) Estos renglones incluyen US\$154,780 y US\$56,980 en el 2020 y 2019, respectivamente.
(d) Este renglón incluye US\$78,977 y US\$57,531 en el 2020 y 2019, respectivamente.
(e) Este renglón incluye US\$262 y US\$54 en el 2020 y 2019, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

25. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre del 2020 y 2019, se determinó de la siguiente forma:

	<u>2020</u> RD\$	<u>2019</u> RD\$
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	154,094,237	182,189,278
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	15,971,372	11,491,103
Gastos no admitidos	12,000	-
(Ganancia) pérdida en ventas muebles y equipos	(543,220)	(25,815)
Ingresos exentos Bonos del Gobierno	(29,777,990)	(29,107,381)
De tiempo:		
(Deficiencia) exceso en gastos de depreciación fiscal	(775,810)	1,303,832
Renta neta imponible	138,980,589	165,851,017
Tasa Impositiva	x27%	x27%
Impuesto Determinado	37,524,759	44,779,775
Anticipos Pagados	(43,127,011)	(36,100,422)
Crédito fiscal Activos Financieros	(1,344,241)	(1,344,241)
Crédito fiscal Ley de Cine	(9,250,000)	(2,708,000)
Compensaciones Autorizadas y otros pagos	(551,995)	(358,966)
Saldo a pagar (favor) al final del año	<u>(16,748,488)</u>	<u>4,268,146</u>

Mediante el Artículo 10 de la Ley No.139-11, se modificó el Artículo 297 del Código Tributario para que, en lo adelante, la tasa de Impuesto Sobre la Renta de las Sociedades sea en base al 29% sobre su renta Neta Imponible, hasta el 2013; Según lo establecido en la Ley 253-12, de fecha 09 de noviembre del 2012, en el año 2014, se redujo la tasa de impuesto a un 28% y a partir del 2015 a un 27%.

El Banco para los años 2020 y 2019, pagó sus impuestos en base al 27% sobre la ganancia neta imponible.

Según Ley 753-17, se establece una modificación donde en lo adelante se deberá retener un 10% sobre los dividendos pagados, como pago único a la Administración Pública. Durante el año 2020, el Banco no se acogió a ningún acuerdo con la Dirección General de Impuestos Internos por Covid-19.

Consideraciones Fiscales – Covid 2019

Según Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 21 de diciembre del 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco Múltiple López de Haro, durante el año 2021, debe realizar un aporte de RD\$114,934,521 como pago anticipado a cuenta del Impuesto sobre la Renta.

26. Patrimonio Neto

El patrimonio consiste de:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> RD\$	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> RD\$
2020	14,000,000	1,400,000,000	11,798,760	1,179,876,000
2019	12,000,000	1,200,000,000	10,980,430	1,098,043,000

El Capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción y la estructura de participación accionaria del Banco es como sigue:

	<u>2020</u> RD\$	<u>2019</u> RD\$
Participación Accionaria		
Personas Jurídicas	26%	37%
Personas Físicas	74%	63%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

Destino de las Utilidades:

Las utilidades del año 2019, por decisión contenida en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 07 de abril del 2020, se determinó pagar dividendos por un importe de RD\$131,503,900 de los cuales se reinvirtieron RD\$78,639,600 y se pagaron en efectivo RD\$52,864,300.

- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2020, se acumularán para en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la institución decidir su destino.

- Los anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital ascienden a RD\$43,002,850 al 31 de diciembre del 2020.

Utilidad por acción

La utilidad por acción para el período terminado al 31 de diciembre 2020, es de RD\$9.39.

Ventas de Acciones

Durante el año 2019, el Banco vendió acciones equivalentes al 3.3% del total de sus acciones, cuya autorización a la fecha está pendiente de parte de la Superintendencia de Bancos.

Otras Reservas Patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente el 5% por lo menos de su beneficio líquido, para la formación de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado.

27. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2020 y 2019, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	<u>2020</u>	<u>Según</u> <u>Normativa</u>	<u>Según la</u> <u>Entidad</u>
Solvencia	10%		12.69%
Créditos individuales no vinculados			
10% sin garantía	122,781,392		78,703,659
20% con garantía	245,562,784		227,406,222
Créditos Individuales vinculados			
10% Sin garantía	122,781,392		106,938,558
20% Con garantía	245,562,784		129,821,808
50% Créditos vinculados	613,906,959		589,840,999
Inversiones			
10% Empresas no financieras	117,987,600		-
20% Empresas financieras	235,975,200		-
20% Empresas financieras del exterior	235,975,200		-
Propiedad, muebles y equipos	1,227,813,918		66,116,250
Financiamiento en moneda extranjera 30%	353,962,800		-
Contingencias	3,683,441,754		1,858,378,088

	<u>2019</u>	<u>Según</u> <u>Normativa</u>	<u>Según la</u> <u>Entidad</u>
Solvencia	10%		12.12%
Créditos individuales no vinculados			
10% sin garantía	113,824,021		78,238,744
20% con garantía	227,648,041		206,169,685
Créditos Individuales vinculados			
10% Sin garantía	113,824,021		67,085,720
20% Con garantía	227,648,041		121,802,158
50% Créditos vinculados	569,120,103		487,508,921
Inversiones			
10% Empresas no financieras	109,804,300		-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

20% Empresas financieras	219,608,600	-
20% Empresas financieras del exterior	219,608,600	-
Propiedad, muebles y equipos	1,138,240,206	299,807,167
Financiamiento en moneda extranjera 30%	329,412,900	-
Contingencias	3,414,720,618	1,602,349,991

28. Compromisos y Contingencias

Los compromisos y contingencias consisten de:

Tipo de operación contingente	2020 RD\$	2019 RD\$
Garantías otorgadas:		
Avales	68,394,847	40,307,199
Fianzas	181,000	181,000
Líneas de crédito para tarjeta de crédito	1,695,998,071	1,468,018,514
Otras Líneas de crédito de utilización automática	93,804,170	93,843,278
Total	1,858,378,088	1,602,349,991

- Contrato de Arrendamiento:

La institución está obligada, bajo los términos de contrato de arrendamiento de inmueble, al pago de una renta anual de RD\$54,083,148.

- Litis:

Al 31 de diciembre del 2020, existen varias demandas originadas de las operaciones normales del Banco, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia es de opinión que estas contingencias no afectan la situación financiera del Banco, ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2020. El Banco estableció una política y procedimiento para el seguimiento y constitución de provisión por el riesgo potencial de los litigios en curso, por lo que, al 31 de diciembre del 2020, los asesores legales determinaron que no era necesario dicha provisión.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

- Cuota Superintendencia – Ente Regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana, establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos, para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto durante los años 2020 y 2019, fueron de RD\$24,996,794 y RD\$22,522,738, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos generales y administrativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

- Fondo de Contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, fueron de RD\$14,318,371 y RD\$9,130,889, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

- Fondo de Consolidación Bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB, se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2020 y 2019 fueron de RD\$23,851,188 y RD\$19,222,078, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

En virtud de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, la cual eximió a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria para los años 2021 y 2022, no se prevén gastos por dichos conceptos.

- Aporte pago anticipado a Cuenta del Impuesto sobre la Renta:

Según Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 21 de diciembre del 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco, durante el año 2021, debe realizar un aporte de RD\$114,934,521 como pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la Renta.

- Covid-19

La Entidad evaluó los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente:

Previo al cierre del ejercicio social al 31 de diciembre del 2020, y previo a la elaboración de este informe, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había declarado como pandemia la enfermedad Covid-19 a inicios del 2020, causada por un nuevo coronavirus. En virtud de esta situación, durante el año 2020 y hasta el momento que se emitieron estos estados financieros, se han reportado casos positivos en la República Dominicana, lo que ha originado que el Gobierno Dominicano implemente medidas de cierre en la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, desde ese entonces y durante todo el año 2020 e inicios del 2021. Esta situación podría afectar negativamente la situación financiera y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que puede ocasionar a la Entidad, ya que dependerá de cómo irá evolucionando económicamente el país y la economía mundial, los cuales no se pueden predecir a la fecha de este informe.

29. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden consisten de:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Contra cuenta de custodia de efectos y bienes	511,674	511,674
Garantías prendaria en poder de la institución	476,644,487	394,653,243
Garantías prendaria en poder de terceros	602,374,193	2,998,988,047
Garantías hipotecarias en poder de terceros	12,476,100,166	11,940,706,290
Otras garantías en poder de terceros	7,028,586,156	7,351,982,252
Créditos otorgados pendientes de utilizar	1,262,623,381	1,596,809,593
Cuentas castigadas	207,393,159	171,584,345
Rendimientos en suspenso	23,757,625	7,065,486
Capital autorizado	1,400,000,000	1,200,000,000
Préstamos en legal	-	82,453,105
Activos totalmente depreciados	3,130	2,968
Litigios y demandas pendientes	213,395,134	88,032,386
Líneas de créditos obtenidas pendientes de utilización	308,113,100	402,902,200
Seguros contratados	534,625,278	498,731,675
Endoso pólizas de seguros	1,240,152,364	989,665,397
Créditos reestructurados	364,490,105	333,056,819
Inversiones adquiridas con descuentos	53,268,568	14,220,458
Cuentas abandonadas	1,494,956	820,295
Otras cuentas de orden	115,491,717	-
Total	26,309,025,193	28,072,186,233

30. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Ingresos Financieros		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	635,013,257	590,879,207
Por créditos de consumo	196,803,371	200,501,659
Por créditos hipotecarios	194,143,898	199,505,179
Subtotal	1,025,960,526	990,886,045

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

Por inversiones		
Ingresos por inversiones	66,942,821	52,219,795
Ganancia por inversiones	304,268	5,168,935
Subtotal	67,247,089	57,388,730
Total	1,093,207,615	1,048,274,775
Gastos Financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(113,048,954)	(75,482,060)
Por valores en poder del público	(328,120,800)	(359,382,060)
Subtotal	(441,169,754)	(434,864,120)
Por Inversiones		
Pérdida por amortización de prima	(4,110,694)	(3,578,440)
Pérdida por inversiones	(197,210)	(451,984)
Subtotal	(4,307,904)	(4,030,424)
Por financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	(2,891,837)	-
Subtotal	(2,891,837)	-
Total	(448,369,495)	(438,894,544)

Ingresos (gastos) por Diferencias de Cambio:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Ingresos		
Diferencias de Cambio		
Por Cartera de Créditos	552,566,556	246,905,417
Por Inversiones	28,134,209	3,584,803
Por Disponibilidades	610,105,725	128,244,776
Por Cuentas a Recibir	181,812	72,857
Ajuste por diferencia de cambio	367,272,780	55,177,617
Por otros activos	2,645,329,582	932,044,831
	4,203,590,664	1,366,030,301
Gastos		
Diferencias de Cambio		
Por obligaciones financieras	(211,511)	(57,338)
Por Depósitos del Público	(1,090,426,091)	(320,110,848)
Por acreedores y provisiones diversas	(1,158,751)	(496,138)
Por Otros Pasivos	(205,252)	(68,514)
Ajustes por Diferencias de Cambio	(3,061,243,150)	(1,003,837,867)
Sub Total	(4,153,244,755)	(1,324,570,705)
Total	50,345,909	41,459,596

31. Otros Ingresos (gastos) Operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Otros Ingresos Operacionales		
Comisiones por Servicios		
Comisiones por giros y transferencias	3,013,789	3,343,172
Comisiones por certificación de cheques	58,500	90,500
Comisiones por Tarjetas de Crédito	60,560,864	74,702,189
Comisiones por cartas de crédito	467,644	136,158
Comisiones por Garantías Otorgadas	50,388	545,359
Otras comisiones por cobrar	95,402,749	102,405,695
	159,553,934	181,223,073
Comisiones por Cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	237,510,782	84,261,466
Ingresos Diversos		
Ingresos por disponibilidades	43,906,695	29,643,393
Ingresos por cuentas a recibir	1,796,858	3,803,043

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

Otros ingresos operacionales diversos	1,144,009	1,906,407
	46,847,562	35,352,843
Total otros Ingresos Operacionales	443,912,278	300,837,382
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(3,482,129)	(2,217,870)
Por servicios Bursátiles	(505,162)	(505,829)
Por sistema integrado de pago electrónico	(19,943)	(18,933)
Por otros servicios	(62,250,510)	(50,685,403)
	(66,257,744)	(53,428,035)
Gastos Diversos		
Por cambio de divisas	(139,974,600)	(12,729,708)
Otros gastos operacionales diversos	(631)	(134)
Total otros gastos operacionales	(139,975,231)	(12,729,842)

32. Otros Ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	7,782,588	9,024,601
Ganancia por venta activos fijos	543,220	97,879
Otros ingresos no operacionales	1,013,625	21,261
	9,339,433	9,143,741
Otros Gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,523,406)	(3,863,249)
Pérdida por venta de activos fijos	-	(72,064)
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(641,724)	(428,057)
Otros gastos	(3,893,552)	(4,292,891)
	(9,058,682)	(8,656,261)
Total	280,751	487,480

33. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

Concepto	2020 RD\$	2019 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	(242,800,973)	(221,457,871)
Seguros Sociales	(27,147,209)	(25,947,153)
Contribuciones a planes de pensiones	(12,995,244)	(12,423,968)
Otros gastos de personal	(35,270,629)	(53,762,585)
	(318,214,055)	(313,591,577)

(a) De este importe, un total de RD\$5,874,300 y RD\$4,476,200, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente, corresponde a retribución de personal directivo.

35. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	En Moneda Nacional 2020	En Moneda Extranjera 2020	En Moneda Nacional 2019	En Moneda Extranjera 2019
Activos sensibles a tasas	7,374,188,786	97,876,354	5,727,346,955	89,249,202
Pasivos sensibles a tasas	(7,466,183,852)	(138,372,799)	(5,775,555,142)	(114,047,899)
Posición neta	(91,995,066)	(40,496,445)	(48,208,187)	(24,798,697)
Exposición a tasa de interés	51,574,458	500,975	65,466,733	4,147,635

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

Riesgo de liquidez						
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	2020 De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	4,556,053,203	-	-	-	-	4,556,053,203
Inversiones en valores	781,458,989	794,894,338	-	611,803,596	775,446,769	1,963,603,692
Cartera de crédito	1,884,000,252	1,784,132,622	2,537,149,176	1,765,379,828	2,310,048,418	10,280,710,296
Rendimientos por cobrar	23,999,752	17,838,300	20,761,108	21,165,666	21,928,185	105,693,011
Cuentas a recibir	261,059,520	231,871	64,831	-	-	261,356,222
Total Activos *	7,506,571,716	2,097,097,131	2,557,975,115	2,398,349,090	2,607,423,372	17,167,416,424
Pasivos						
Obligaciones con el público	6,419,859,845	1,044,380,819	1,934,573,628	64,327,410	-	9,463,141,702
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	344,337,226	22,866,837	-	-	-	367,204,063
Fondos tomados a préstamos	10,962,398	16,300,986	72,250,912	445,207,994	135,631,243	680,353,533
Valores en circulación	803,440,531	2,065,561,788	2,181,492,643	8,922,601	-	5,059,417,563
Intereses por pagar	17,512,721	-	-	-	-	17,512,721
Otros Pasivos	106,039,898	-	-	-	-	106,039,898
Total Pasivos	7,702,152,619	3,149,110,430	4,188,317,183	518,458,005	135,631,243	15,693,669,480
Posición Neta	(195,580,903)	(1,052,013,299)	(1,630,342,068)	1,879,891,085	2,471,792,129	1,473,746,944
2019						
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	2,854,921,495	-	-	-	-	2,854,921,495
Inversiones en valores	438,672,127	-	172,304,772	34,527,516	260,205,972	905,710,387
Cartera de crédito	1,795,339,145	1,678,944,202	2,764,793,652	1,694,610,857	1,288,901,391	9,222,589,247
Rendimientos por cobrar	16,619,182	9,927,996	18,706,749	10,493,121	11,045,408	66,792,456
Cuentas a recibir	11,909,814	33,752	530,070	-	-	12,473,636
Total Activos *	5,117,461,763	1,688,905,950	2,956,335,243	1,739,631,494	1,560,152,771	13,062,487,221
Pasivos						
Obligaciones con el público	4,207,449,855	712,370,451	1,874,461,257	64,390,081	-	6,858,671,644
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	356,997,582	87,510,464	31,900,027	-	-	476,408,073
Valores en circulación	769,226,943	1,707,423,654	2,022,779,889	16,893,163	-	4,516,323,649
Intereses por pagar	19,014,522	-	-	-	-	19,014,522
Otros Pasivos	77,997,319	-	-	-	-	77,997,319
Total Pasivos **	5,430,686,221	2,507,304,569	3,929,141,173	81,283,244	-	11,948,415,207
Posición Neta	(313,224,458)	(818,398,619)	(972,805,930)	1,658,348,250	1,560,152,771	1,114,072,014

* Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.

** Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez:

	En Moneda Nacional 2020	En Moneda Extranjera 2020	En Moneda Nacional 2019	En Moneda Extranjera 2019
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	248%	768%	205%	246%
A 30 días ajustada	196%	762%	212%	271%
A 60 días ajustada	193%	624%	188%	262%
A 90 días ajustada	178%	498%	207%	231%
Posición				
A 15 días ajustada	538,898,601	43,437,555	312,735,389	18,149,926
A 30 días ajustada	506,855,686	60,087,140	430,591,158	31,714,858
A 60 días ajustada	739,717,040	75,177,930	507,532,298	42,227,923
A 90 días ajustada	778,729,764	77,541,905	733,725,657	42,550,624

Gestión de Riesgos ante el Covid-2019

Riesgo Operacional:

Los efectos del Covid-19 en la operatividad del Banco, se manifestaron primordialmente en:

- La flexibilización de sus horarios de atención al cliente y disponibilidad de oficinas, de acuerdo a los lineamientos establecidos en los estados de emergencia y las restricciones de libre tránsito impuestas por el gobierno central.
- La implementación de métodos alternativos de trabajo a través de conexiones remotas vía VPN que permitieron la continuidad de las actividades diarias de la entidad a través de opciones más seguras que garantizaron el distanciamiento social como método de prevención del contagio.
- La implementación de controles adicionales para asegurar la seguridad de la información en sus conexiones remotas.
- El desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación y protocolo de emergencia ante brote de enfermedad infecciosa o virus (PR026), en el cual el banco definió las medidas de mitigación establecidas para hacer frente a la pandemia, asegurando la continuidad del negocio y promoviendo el bienestar de sus empleados, proveedores y clientes.
- Realizó una campaña dirigida a los clientes para orientarlos en cuanto al manejo de canales electrónicos y consejos de seguridad para la óptima utilización de los mismos.

El Banco ha ido revirtiendo dichas medidas atendiendo a los niveles de contagio, la disponibilidad de pruebas diagnósticas y la relajación de las medidas gubernamentales de restricción de tránsito. No obstante, dependiendo de la evolución de la situación sanitaria, el Banco podría retomar de manera más estricta el protocolo o continuar con su flexibilización.

Riesgo de Mercado y Liquidez:

Durante los meses afectados por la pandemia del Covid-19, los indicadores de los riesgos financieros de liquidez y mercado del Banco se han mantenido estables de acuerdo a las proyecciones realizadas, y dentro de los límites regulatorios e internos establecidos, en este sentido no se tomaron medidas extraordinarias como resultado del Covid 19.

Durante el segundo semestre del año 2020, la entidad extendió a sus clientes las facilidades provistas por las autoridades monetarias a los fines de incentivar la economía nacional mediante el financiamiento de diversos sectores productivos, hogares, las micro, pequeñas y medianas empresas (MYPIMES), a través de las entidades de intermediación financiera. A estos fines, el banco obtuvo financiamientos bajo el esquema ventanilla de facilidad de liquidez rápida (FLR) del Banco Central.

Riesgo de Crédito:

Para mitigar el riesgo crediticio generado por el deterioro de las diferentes actividades económicas que produjo la pandemia, el Banco acogió las disposiciones de la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 de marzo 2020, para realizar las reestructuraciones necesarias, conforme los requerimientos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

de los clientes, las cuales fueron analizadas caso a caso y atendidas por los comités de crédito correspondientes.

El Banco mantuvo a sus clientes informados con relación a las medidas de flexibilización y su término.

Gestión de Eventos Potenciales de Lavado:

El Banco en cumplimiento con la Circular 08/20 creó un plan de Continuidad de Negocios ante Eventos de Riesgos de LAFT (PADM frente a la Pandemia de Covid-19), gestionando y monitoreando el Riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva relacionados con la contingencia sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), dando especial seguimiento a los riesgos emergentes.

36. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros consiste en:

	Valor en Libros 2020	Valor de Mercado 2020	Valor en Libros 2019	Valor de Mercado 2019
Activos financieros:				
- Efectivo y equivalentes de efectivo	4,556,053,203	4,556,053,203	2,854,921,495	2,854,921,495
- Inversiones en valores	1,984,643,554	N/D	917,624,049	N/D
- Cartera de créditos	10,083,366,849	N/D	9,082,977,183	N/D
Pasivos:				
- Obligaciones con el público	9,166,140,935	N/D	6,862,193,393	N/D
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	367,239,759	N/D	476,661,762	N/D
- Fondos tomados a préstamos	680,353,533	N/D	-	-
- Valores en circulación	5,073,895,355	N/D	4,531,562,733	N/D

N/D/No Disponible.

En la República Dominicana, no existe un mercado de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni el Banco ha realizado un análisis de mercado de dichos valores. Durante el año 2020, en el Banco no hubo ningún cambio material en el valor de sus activos y pasivos financieros que pudiera tener un impacto material en los estados financieros.

Durante el año 2020, en el Banco no hubo ningún cambio en el valor de sus activos y pasivos financieros que pudiera tener un impacto material en los estados financieros.

38. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 27, de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las del mercado.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre son:

	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
2020	589,840,999	-	589,840,999	477,874,030
2019	487,508,921	-	487,508,921	555,219,969

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante al 31 de diciembre incluyen:

- Avance a compra de inmueble por RD\$253,168,375 con parte vinculada para futura Sede Social del Banco, ubicado en la avenida Sarasota.

- Gastos de arrendamiento con vinculados RD\$21,181,000 en el 2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

Tipo de Transacción	2020		
	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
Depósitos del público	361,201,814	-	1,188,325
Certificados Financieros	869,885,582	-	24,540,046
Tipo de Transacción	2019		
	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
Depósitos del público	173,377,120	-	653,792
Certificados Financieros	600,717,566	-	24,236,437

39. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

De acuerdo a la legislación vigente, el Banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para el año 2020 y 2019, fue de RD\$12,995,244 y RD\$12,423,968 y el pagado por los empleados fue de RD\$5,253,172 y RD\$5,022,084. A la edad de retiro el empleado, recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

40. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Castigo Contra Provisiones Cartera de Crédito	40,397,808	30,938,304
Castigo Contra Provisiones Rendimientos por Cobrar	3,737,522	3,072,700
Transferencia de provisión de cartera a provisión para contingencias	571,791	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	4,166,095	5,574,877
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera	-	3,447,301
Transferencia de provisión de contingencia a provisión de cartera	1,421,549	1,604,686
Transferencia de provisión cartera a provisión de rendimientos por cobrar	4,440,171	-
Transferencia de provisión de cartera a provisión de inversiones	-	2,000
Transferencia de provisión operaciones contingentes a provisión rendimientos por cobrar	-	14,814
Capitalización de resultados acumulados	78,639,600	98,043,000
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	14,518,511	84,824,083
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión cartera	22,974,329	28,577,057
Transferencia de provisiones contingentes a provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	-	273,285
Transferencia de provisiones contingentes a provisión de inversiones	-	1,050
Transferencia de provisiones de rendimientos a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	283,845	1,226,682
Transferencia de provisión de rendimientos a inversiones	-	9,900
Transferencia de provisión de rendimientos a operaciones contingentes	-	2,008,046

41. Hechos Posteriores al Cierre

Mediante circular de fecha 13 de enero 2021, la Superintendencia de Banco aprobó la no objeción al aumento de capital suscrito y pagado por RD\$33,743,200 y una prima de RD\$25 pesos por acción, ascendente a RD\$8,264,250.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

42. Otras Revelaciones

Posibles Efectos Financieros Causados al Banco por el Covid-19, Planes de Contingencias Aplicados y Cumplimiento de sus Obligaciones Financieras:

El año 2020, fue impactado fuertemente por la expansión del Coronavirus Covid-19, calificada como Pandemia global el 11 de marzo del 2020, afectando las economías mundialmente, tanto a nivel económico como sanitario. El Banco, mantuvo sus prioridades, protegiendo la salud de sus empleados, clientes y de la sociedad en general, apoyando a sus clientes y continuando con el servicio que le caracteriza.

Durante la pandemia, en apego a los protocolos definidos por las autoridades de salud, el Banco implementó el esquema de trabajo remoto, y rotación de personal, dando prioridad a las condiciones de salud de cada empleado y conforme las posiciones ocupadas lo permitieran. Se difundieron comunicaciones internas motivando la prevención y cuidado de los colaboradores y cada mes se presentó al Consejo de Administración un informe sobre la evolución de los factores más relevantes relacionados a Gestión Humana durante la crisis. Asimismo, se comunicaba semanalmente a los supervisores los casos vigentes, de manera que pudieran informar al personal a su cargo y llevar a cabo el protocolo interno definido para los fines, si habían tenido un contacto reciente con el caso confirmado. En el Banco no se produjeron cierres de sucursales ni disminución de recursos humanos producto del Covid-19.

Adicionalmente, se adaptaron los espacios físicos, para asegurar en todo momento condiciones adecuadas para los colaboradores y los clientes que visitan las sucursales, asegurando en todo momento el distanciamiento necesario y el cumplimiento de todas las especificaciones del protocolo requerido por las autoridades (Protocolo General y Sectorial).

El personal del Banco ha trabajado muy de cerca y de manera directa con todos sus clientes, especialmente con aquellos afectados por la situación sanitaria y económica que impactó al país y el resto del mundo. A raíz de esto, el Comité Ejecutivo decidió recibir los requerimientos de flexibilización de pago y modificación de condiciones de los créditos a solicitud de los clientes, las cuales fueron evaluadas por el comité de crédito correspondiente. Al igual que la mayoría de la banca, se eliminaron algunas comisiones por un período determinado, como aquellas relacionadas con mora de tarjeta de crédito y préstamos, postergar pagos mínimos, exoneraciones de comisiones en transferencias ACH y LBTR, pago de nómina y pago de servicios y proveedores a través del ibanking, eliminación de cargos en diez retiros y diez consultas en cajeros automáticos, entre otros. Adicionalmente, mediante la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 16 de abril del 2020, se eliminó el cobro de tarifas, comisiones o cargos a las distintas modalidades de captación de recursos del público, por inexistencia de movimiento en cuentas, durante un plazo determinado.

Producto de la Pandemia por Coronavirus (Covid-19) y por ende, la ralentización de la economía, la autoridad monetaria emitió tres resoluciones para autorizar la liberación de encaje legal y colocar fondos a diferentes sectores de la economía. Adicional a estas, permitió la colocación de créditos tomando repos del Banco Central. El instructivo de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 22 de julio del 2020, crea la ventanilla de facilidad de liquidez rápida (FLR) donde a través de pagaré notarial o con garantía de títulos del Banco Central o del Ministerio de Hacienda, el Banco Central les otorga a las entidades financieras un crédito al 3% anual y estas a su vez lo colocan a sus clientes a un 8,00% anual. Todas estas medidas monetarias expansivas fueron otorgadas con el fin de mitigar los efectos económicos de la crisis sanitaria de la Pandemia, Covid-19, garantizando los niveles adecuados de liquidez y apoyando la canalización del crédito a los sectores productivos y hogares.

Durante el año 2020, el banco logró un 95,20% de su ejecución presupuestaria, esto debido principalmente al aumento de las provisiones para cartera de crédito, las cuales fueron constituidas en su totalidad conforme al reglamento de evaluación de activos, y, como fue mencionado anteriormente, la disminución y eliminación de algunas comisiones por servicio, lo cual afectó los ingresos operacionales, así como los gastos inherentes a la crisis sanitaria. Según se detalla a continuación:

	RDS
Aumento de gasto por provisión de cartera	51,344,741
Disminución o eliminación de comisiones (por intermediación tarjetas de crédito, mora, costo por transferencias, cargos por cajero, entre otros)	15,907,658
Gastos relacionados atención sanitaria personal y clientes	3,911,518
Totales	71,163,927

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2020

A pesar de las dificultades del entorno, el Banco demostró la fortaleza de su modelo de negocio, enfocado en el sector comercial, siendo cautelosos a la hora de realizar los análisis de crédito correspondientes y cumpliendo con sus obligaciones financieras. En este año la Institución ha apostado a incentivar el uso del internet banking y el móvil app, brindando mayor comodidad, seguridad, facilidad de consulta y confidencialidad a sus clientes en el manejo de sus transacciones.

Sistema Informático:

Conforme a los resultados de las pruebas de validación de funcionalidades del sistema Fisa System, podemos avalar que el sistema está procesando y registrando todas las operaciones diarias de forma satisfactoria, de acuerdo con las prácticas bancarias del sector financiero dominicano.

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 27 de junio del 2019, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a disminuir el coeficiente de Encaje Legal en Moneda Nacional en 0,5% del pasivo sujeto a encaje legal aplicado a las entidades de intermediación financiera el cual paso de un 11,1% a 10,6% en el caso de los Bancos Múltiples y de 6,9% a un 6,4% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos. Esta disposición entró en vigencia a partir del 11 octubre del año 2019.

Extensión de la Entrada en Vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras:

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, el "Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados", así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, en vigencia de la modificación integral del "Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras", la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

Circular 002-21 de la Superintendencia de Bancos:

Mediante Circular 002/21 de fecha 10 de febrero 2021, la Superintendencia de Bancos dispuso incluir notas explicativas sobre los efectos financieros del Covid-19, cuyo contenido mínimo de las revelaciones en los estados financieros de las Entidades de Intermediación Financiera deberá referirse de forma no limitada a los aspectos más importantes que pudieran haber impactado a la Entidad, cuyas revelaciones están contenidas en las notas a los estados financieros.

43. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Mediante Resolución No.12-2001, de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Nota 3 Cambios en las políticas contables
- Nota 6 Fondos Interbancarios
- Nota 9 Deudores por aceptaciones
- Nota 12 Inversiones en acciones
- Nota 21 Obligaciones subordinadas
- Nota 22 Reservas Técnicas
- Nota 23 Responsabilidades
- Nota 24 Reaseguros
- Nota 37 Información financiera por segmentos

CERTIFICADO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.

El Consejo de Administración del BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A. es responsable de establecer y mantener controles internos efectivos sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de sus estados financieros a auditar y publicar. El Consejo de Administración ha evaluado los controles internos sobre la información financiera, aplicando los principios y lineamientos del Instructivo para el Control Interno en las EIF de la Superintendencia de Bancos y los criterios aceptados internacionalmente del Marco Integrado de Control Interno del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) de los Estados Unidos de América, en lo que no se oponga al citado Instructivo.

En base a esta evaluación, el Consejo de Administración del BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A. opina que el sistema de control interno sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de los estados financieros es efectivo al 31 de diciembre de 2020 y otorga una seguridad razonable de que la información y los estados financieros a esa fecha han sido preparados libres de deficiencias importantes, omisiones y aseveraciones falsas; íntegros en sus transacciones y partes, así como de operaciones dentro y fuera de balance y; con valuaciones y revelaciones que cumplen con las normas contables de la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en las situaciones no previstas por aquellas.

No obstante reconocer que la efectividad de cualquier sistema de control interno puede tener limitaciones inherentes, tales como la posibilidad de que existan errores humanos relevantes y de eludir, coludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos por la entidad, con vistas a realizar fraude u obtener determinados resultados, el Consejo de Administración declara que, con su evaluación, no ha detectado ni conocido que tales limitaciones y/o situaciones hayan ocurrido.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

José Antonio Rodríguez Copello
Presidente del Consejo de Administración

Nínive Mena Gratereaux
Vicepresidente Senior de Operaciones y Tecnología

Isabel García Tuya
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

A continuación indicamos las Asambleas más relevantes desde nuestra fundación:

Asamblea General Constitutiva del 15 de abril de 1970. Se constituye la sociedad "SERVICIOS, S. A.", con un capital social autorizado de RD\$5,000.00, con el objeto de dar servicios en general a empresas, tales como consultoría, elaboración de proyectos, tasaciones y venta de equipos, entre otros.

Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1985. En vista de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985, la cual regula por primera vez las "Entidades del Sistema Financiero No Reguladas por Leyes Especiales (Financieras)", y el auge mostrado por estas empresas en el país, se decide modificar los Estatutos Sociales incluyendo la posibilidad de efectuar operaciones de naturaleza financiera, las cuales no fueron iniciadas hasta principios de 1987. El Capital Social Autorizado fue aumentado a RD\$3,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 12 de agosto de 1985. Se modifica nuestra razón social a "CONSORCIO FINANCIERO DE DESARROLLO, S. A.", la cual inició sus operaciones en 1987, al amparo de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985 y del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 10 de enero de 1987.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre de 1988. En cumplimiento del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 1ro. de septiembre de 1988, sobre la eliminación de las palabras "grupo financiero", "centro financiero" y "consorcio financiero" en las razones sociales de las Financieras, se modifica nuestra razón social a "SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO, S. A." El Capital Social Autorizado se fijó en RD\$5,000,000.00.

Con el paso del tiempo, la SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO, S. A. se convertiría en una de las Financieras más grandes y respetadas de la República Dominicana.

Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 1991. Se aumenta el Capital Social Autorizado de RD\$5,000,000.00 a RD\$20,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 22 de abril del 1997. Se aumenta el Capital Social Autorizado de RD\$20,000,000.00 a RD\$100,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 1997. En vista del importante crecimiento alcanzado por la SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO y de las necesidades de nuestros clientes, se decide cambiar la franquicia de Financiera a la de Banco de Desarrollo, ampliando la gama de servicios ofrecidos. En este sentido, se modifica nuestra razón social a "BANCO LÓPEZ DE HARO DE DESARROLLO CRÉDITO, S. A.", el cual se convirtió en el principal Banco de Desarrollo de nuestro país.

Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 1997. En virtud de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 20 de noviembre de 1997, la cual aprobó el cambio de nuestra franquicia a la de "Banco de Desarrollo autorizado a ofrecer los Nuevos Servicios Financieros", se modifican los Artículos 2, 3 y 51 de nuestros Estatutos Sociales.

Los "Nuevos Servicios Financieros" fueron enumerados en el Ordinal 5 de la Décima Resolución de la Junta Monetaria del 25 de enero de 1996, siendo este Banco la primera institución autorizada a ofrecerlos.

Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2003. En vista de que a esa fecha, el Capital Social Autorizado del BANCO LÓPEZ DE HARO había sido suscrito y pagado en su totalidad y por el interés manifestado por los accionistas de aumentar sus inversiones en el Capital del Banco, se decide aumentar el Capital Social Autorizado de la sociedad, de RD\$100,000,000.00 a la cantidad de RD\$300,000,000.00, más una Reserva Legal Bancaria de RD\$20,000,000.00 a RD\$60,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 14 de enero de 2004. En vista de las disposiciones del Artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera sobre las operaciones de los Bancos de Ahorro y Crédito, el Banco modifica los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales, correspondientes a las operaciones que puede realizar y al cambio de razón social a "BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A."

Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2004. Se modifican los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco para adecuarlos a la Ley Monetaria y Financiera; y el Artículo 6, en lo relativo al Fondo de Reserva.

Asamblea General Extraordinaria del 4 de marzo de 2005. Se modifican los Artículos 4, 7, 51, 52 y 53 de los Estatutos Sociales del Banco, para cumplir con los requisitos de la conversión a Banco de Ahorro y Crédito.

Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2005. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado del Banco por RD\$8,768,300.00.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre de 2005. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado del Banco por RD\$42,273,000.00, al convertir en acciones el importe que hasta la fecha se mantenía en Reserva Legal Bancaria, según el Artículo 52 del "Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación".

Asamblea General Extraordinaria del 11 de octubre de 2005. Se modifican los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco, cumpliendo así con los requisitos para constituirse en banca múltiple y realizar las operaciones y funciones propias de los bancos múltiples, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Monetaria y Financiera. Para esos fines, se sustituyó el nombre de "BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A." por el de "BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S.A."

Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre del 2007. Se modifican el Artículo 6 de los Estatutos Sociales del Banco, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$400,000,000.00, así como los artículos 23, 25, 26, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 40, 42, 43, 44, 45 y 49, para adaptar los Estatutos Sociales al Reglamento de Gobierno Corporativo, aprobado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril de 2007.

Asamblea General Extraordinaria del 28 de mayo de 2008. Se modifican los Artículos 23, 25, 35, 45 y 56 para concluir la adecuación de los Estatutos Sociales a las disposiciones del Reglamento sobre Gobierno Corporativo.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 24 de febrero de 2009. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$400,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$450,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 7 de julio de 2010. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$450,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$600,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 20 de agosto de 2012. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$545,802,400.00.

Asamblea General Ordinaria del 26 de agosto de 2013. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$588,493,500.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 25 de junio de 2014. Se modifican sus Estatutos Sociales, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a la suma de RD\$700,000,000.00; y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$648,174,700.

Asamblea General Ordinaria del 10 de septiembre de 2014. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$691,574,700.00.

Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 2014. Se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$800,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 23 de abril de 2015. Entre otros asuntos, se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$713,547,500.00.

Asamblea General Ordinaria del 15 de septiembre de 2015. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$753,592,700.00.

Asamblea General Ordinaria del 9 de junio de 2016. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$792,965,800.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 17 de noviembre de 2016. Se modifican los Estatutos Sociales, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a RD\$900,000,000.00; y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$794,210,800.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 26 de abril de 2017. Entre otros asuntos, se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$795,010,800.00.

Asamblea General Ordinaria del 22 de mayo de 2017. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$855,359,600.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 30 de enero de 2018. Se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$1,000,000,000.00; y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$855,551,200.00.

Asamblea General Ordinaria del 4 de junio de 2018. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$943,021,900.00.

Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del 29 de agosto de 2018. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$971,084,900.00; y se modifican los Estatutos Sociales, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a RD\$1,200,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 2 de octubre de 2018. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$995,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 19 de febrero de 2019. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,000,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 2019. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,098,043,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 20 de noviembre de 2019. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,135,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 23 de marzo de 2020. Se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$1,400,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 14 de mayo de 2020. Se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$1,213,619,200.00.

Asambleas Generales Ordinarias Anuales. Las mismas se celebran cada año durante el mes de abril y en ellas, básicamente, se conocen los estados financieros auditados, el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración y el Informe del Comisario sobre el ejercicio recién finalizado; se otorga descargo al Consejo de Administración por su gestión realizada durante ese año; se fija el destino de los beneficios; se eligen los miembros del Consejo de Administración para el nuevo período; y, conforme la normativa vigente, anualmente se conocen el Informe del Consejo de Administración sobre el Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y el Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos. Además, cuando procede, se nombra al Comisario y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado.



**BANCO
LOPEZ DE HARO**

WWW.BLH.COM.DO